

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO



**“LA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL TRABAJO INFORMAL Y SU
REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS NIÑOS, MUNICIPIO DE
SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS”.**

TESIS

**PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN
MARCOS.**

POR:

LOYDA ELIZABETH FUENTES MIRANDA.

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.**

ASESOR:

LICENCIADO JESÚS ISABEL MÉNDEZ

REVISOR:

MSC. EDWIN RENÉ DEL VALLE LÓPEZ

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

San Marcos, noviembre de 2024

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO



CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Ing. Agr Roy Walter Villacinda Maldonado	REPRESENTANTE DE DOCENTES
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Br. Luis David Corzo Rodríguez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO



COORDINACION ACADÉMICA

Phd. Roberto Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	COORDINADOR CARRERAS TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Etihel Ochoa López	COORDINADOR CARRERA DE PEDADOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz	COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Ing. Víctor Manuel Fuentes López	COORDINADOR CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Lic. Mauro Estuardo Rodríguez Hernández	COORDINADOR CARRERA DE ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Dr. Byron Geovany García Orozco	COORDINADOR CARRERA MEDICO Y CIRUJANO

Lic. Nelson de Jesús Bautista López	COORDINADOR PEDAGOGIA EXTENSIÓN DE SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gándara González	COORDINADORA EXTENSIÓN DE MALACATÁN
Licda. Mirna Lisbet de León Rodríguez	COORDINADORA EXTENSIÓN DE TEJUTLA
Lic. Marvin Evelio Navarro Bautista	COORDINADORA EXTENSION DE TACANÁ
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Lic. Mario René Requena	COORDINADOR ÁREA DE EXTENSIÓN
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGENIERIA CIVIL
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	COORDINADOR CARRERA CONTADURIA PÚBLICA Y AUDITORIA
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR CARRERA PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE INTERCULTURAL
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	COORDINADOR CARRERAS SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO



TRIBUNAL EXAMINADOR

MSc. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Phd. Roberto Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz	COORDINADORA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Lic. Jesús Isabel Méndez Juárez	ASESOR
MSc. Edwin René del Valle López	REVISOR



San Marcos, octubre 3 de 2024.

Licenciada:

Aminta Esmeralda Guillen Ruíz

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social

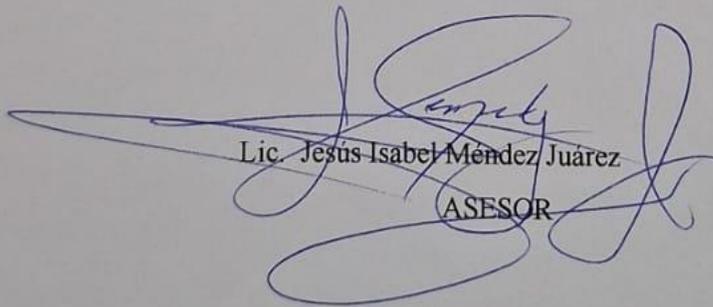
Centro Universitario de San Marcos

San Marcos.

Por este medio me permito informarle que he Asesorado el trabajo de graduación de la estudiante: Loyda Elizabeth Fuentes Miranda, con número de carne 201545973 denominado "LA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL TRABAJO INFORMAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS NIÑOS. MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS."

Una vez concluido con el proceso de Asesoría, reconozco que el mencionado trabajo de graduación cumple con los requerimientos académicos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor. Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".



Lic. Jesús Isabel Méndez Juárez
ASESOR



San Marcos, octubre 17 de 2024.

Licenciada:

Aminta Esmeralda Guillen Ruíz

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social

Centro Universitario de San Marcos

San Marcos.

Por este medio me permito informarle que he Revisado el trabajo de graduación de la estudiante: Loyda Elizabeth Fuentes Miranda, con número de carne 201545973 denominado "LA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL TRABAJO INFORMAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS NIÑOS. MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS."

Una vez concluido con el proceso de Revisión, me permito informarle que el trabajo de graduación cumple con los requerimientos académicos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor. Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".

Msc. Lic. Edwin Rene del Valle López

REVISOR

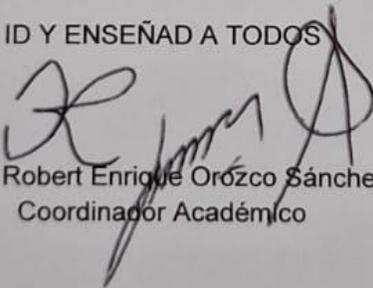
ESTUDIANTE: LOYDA ELIZABETH FUENTES MIRANDA
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso a) subinciso a.6) del Acta No. 018-2024**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 23 de octubre de 2024, que dice:

"QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: a) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. a.6) La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-86-2024, de fecha 17 octubre de 2024, suscrita por la Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: LOYDA ELIZABETH FUENTES MIRANDA, Carné No. 201545973, en el sentido se le **AUTORIZA IMPRESIÓN DE LA TESIS LA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL TRABAJO INFORMAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS NIÑOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS LA EXPLOTACIÓN INFANTIL EN EL TRABAJO INFORMAL Y SU REPERCUSIÓN EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS NIÑOS, MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, SAN MARCOS**, la estudiante: LOYDA ELIZABETH FUENTES MIRANDA, Carné No. 201545973, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO."

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



PhD. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Académico



DEDICATORIA

A DIOS

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y brindarme una vida llena de aprendizaje, experiencias pero sobre todo de felicidad y dicha.

A MIS PADRES

Agradecimiento sinceros por su esfuerzo a mi padre Aribed Ariseo Orozco Pérez a mi madre Bética Esperanza Miranda González a ella en especial por el apoyo brindado en cada momento de mi vida por ser mi motivación; le dedico mi triunfo lo que soy hasta el día de hoy es el reflejo del esfuerzo y sacrificio que hizo por mí.

A MI HERMANO

A mi hermano Edsson Adomintis Orozco Miranda, compañero de vida y cómplices de aventuras, por ser parte de mi vida y representar la unidad familiar, que mis éxitos serán de ejemplo y satisfacción.

A MIS ABUELOS

A mi abuelo Raúl Eduardo Miranda Fuentes (QEPD). “Querido abuelito (papi), hoy es un día especial para recordarlo y honrarlo, aunque este en el cielo, siempre estará en mi corazón. Quiero agradecer por todos los momentos felices que compartimos, por sus consejos, su amor incondicional y por ser un ejemplo de bondad y generosidad”. Sé que si estuviera con vida estaría a mi lado festejando un éxito más.

A mi abuela Delgadina Olivia González Tul, gracias por las enseñanzas para nunca rendirme, por ese amor y cariño que siempre me ha demostrado.

A MI ESPOSO

A mi esposo gracias por motivarme a ser una profesional y nunca rendirme; por demostrar que soy capaz de lograr mis objetivos y metas con dedicación y esmero.

A MI FAMILIA

Un especial agradecimiento por cada momento que hemos compartido momentos de alegría, tristeza triunfos y desafíos, que a pesar de las adversidades el vínculo familiar sigue unido.

A MIS TIOS

Un fuerte abrazo y agradecimiento a Eleazar Miranda, Higinio Miranda y Bernon Miranda, por sus consejos, apoyo y cariño que han brindado en mi vida.

A MIS AMIGAS

Quiero expresar mi profundo agradecimiento por nuestra amistad y que perdure a través del tiempo, gracias por estar en cada momento de mi vida compartiendo alegrías, tristezas, momentos buenos y malos en especial a Karla Fuentes y Anayansi Ramos.

A MI ASESOR

Por su apoyo incondicional, su colaboración y enseñanzas durante el proceso.

A MI REVISOR

Un profundo agradecimiento por el apoyo y enseñanzas durante la carrera de Trabajo Social que se finaliza obteniendo el título.

A MIS DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

A los docentes de la carrera de Trabajo Social, en este espacio quiero dedicar unas palabras de agradecimiento por su invaluable labor en mi formación académica y profesional.

A LA UNIVERDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser el centro de enseñanza que inculcó en mi la responsabilidad, el trabajo y darme la oportunidad de conocer a personas maravillosas que hoy en día forman parte de mi vida, gracias porque he culminado mi labor como estudiante y paso a ser una profesional egresada de tan honorable universidad

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCION

REFERENTE CONTEXTUAL

1

Generalidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

1

1.1 Antecedentes históricos del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. 1

1.2 Localización geográfica. 3

1.2.1 Colindancias. 3

1.2.2 Estructura espacial o distribución actual. 3

1.2.3 Microrregiones. 4

1.2.4 División política y administrativa. 4

1.3 Aspectos Demográficos. 5

1.3.1 Población. 5

1.3.2 Crecimiento poblacional. 5

1.3.3 Concentración y densidad población. 6

1.3.4 Población por grupo de edad. 6

1.3.5 Cultura e identidad. 6

1.3.6 Costumbres y tradiciones. 7

1.3.7 Idioma. 8

1.3.8 Traje típico. 8

1.3.9 Comida Tradicional. 8

1.4 Clima de san Pedro Sacatepéquez, San Marcos. 8

1.5 Fauna y flora. 9

1.5.1 Recursos Hídricos. 11

1.5.2 Turismo.....	12
1.6 Actividades productivas.....	12
1.6.1 Sector económico.....	12
1.6.2 Producción agrícola.....	12
1.6.3 Producción pecuaria.....	13
1.6.4 Turismo.....	13
1.6.5 Industria.....	13
1.6.6 Índice de desarrollo humano.....	14
1.6.7 El índice de marginación.....	14
1.6.8 Flujos migratorios.....	15
1.6.9 Desempleo en San Pedro Sacatepéquez.....	15
1.6.9 Grupos sociales vulnerables.....	15
1.6.10 Problemática de Género.....	16
1.6.11 Problemática de la niñez y juventud.....	16
1.7 Servicios básicos e infraestructura.....	17
1.7.1 Educación.....	17
1.7.2 Salud.....	18
1.7.3 Agua.....	18
1.7.4 Energía Eléctrica.....	19
1.7.5 Drenajes.....	20
1.7.6 Sistema de recolección de basura.....	20
CAPITULO II	21
REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL.	21
2.1 Explotación Infantil.....	22

2.1.1 Explotación Laboral Infantil.....	22
2.1.2 Causas de la explotación laboral infantil.....	22
2.1.3 Consecuencias de la explotación laboral infantil.....	23
2.2 La Niñez.....	23
2.2.1 Bienestar de la niñez.....	24
2.2.2 Bienestar de los niños y niñas.....	24
2.3 Desarrollo.....	24
2.3.1 Desarrollo humano.....	25
2.3.2 Desarrollo personal.....	25
2.4 Social.....	25
2.4.1 Desarrollo Social del Niño.....	26
2.4.2 Etapas del desarrollo del niño.....	26
2.5 Derechos de la niñez.....	27
2.5.1 El Estado y Normas jurídicas que abordan el derecho de la niñez.....	27
2.6 Concepción de la familia.....	29
2.7 Tipos de familia.....	29
2.8 Actores que inter vienen positivamente en la protección de la niñez y adolescencia.....	30
2.8 La educación.....	31
2.8.1 La educación en Guatemala.....	32
2.8.2 La calidad de la educación.....	33
2.8.3 El analfabetismo como problema nacional.....	33
2.9 La Exclusión de la niña indígena.....	35
CAPITULO III	36
REFERENTE METODOLOGICO.	36

3.1 Tipo de estudio de investigación.....	36
3.2 Método.....	36
3.3 Técnicas.....	37
3.4 Instrumentos.....	39
3.5 Unidades de Análisis.....	39
3.6 Muestreo.....	39
3.7 Objetivos.....	40
3.7.1 Objetivo general.....	40
3.7.2 Objetivos Específicos.....	40
3.8 Cronograma de actividades.....	40
CAPITULO IV	42
4.1 Análisis e interpretación de resultados.....	42
4.2 Preguntas dirigidas a los niños y niñas.....	42
Gráfica # 1. Edad de los niños que se dedican a trabajar en la economía informal.....	42
Gráfica # 2. Sexo de los niños que se dedican a trabajar en comercio informal.....	43
Gráfica # 3 Grado de escolaridad.....	45
.....	45
Grafica # 4. Actividades económicas que realizan la niñez.....	47
Grafica # 5. Personas que inciden en que los niños se involucren en la economía informal.	49
Grafica # 6. Edad de los padres de familia.....	50
Grafica # 7. Sexo de los padres de familia.....	51
Grafica # 8. Estado civil de los padres.....	52
Grafica # 9. Escolaridad de los padres de familia.....	53
Grafica # 10. Integración familiar.....	54

Grafica # 11. Actividades económicas de los padres de familia.....	55
GRAFICA # 12. Ingresos de los padres de familia	57
Grafica # 13. El salario que perciben los padres o encargado	58
Grafica # 14. Quién más contribuye económicamente al hogar.	59
CAPÍTULO V	61
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	61
5.1 Título de la oficina.	61
5.1.1 Presentación.	61
5.2 Justificación del problema	61
5.2.1 Responsable.	63
5.2.2 Funciones de la oficina.	63
5.2.3 Antecedentes del problema.	64
5.3 Objetivos.....	65
5.3.1 Objetivo General.....	65
5.3.2 Objetivos Específicos.....	65
5.4 Estrategias y acciones	66
5.4.1 Metas.....	66
5.5 Niveles de coordinación.....	68
5.2 Recursos Materiales	69
BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	71

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación del tema “La explotación infantil en el trabajo informal y su repercusión en la formación académica de los niños, Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos”, los instrumentos diseñados y el trabajo de campo realizado, con las unidades de análisis identificados, permitieron recopilar valiosa información, la cual permitió realizar un análisis e interpretación de resultados bastante consistente.

Los diferentes momentos de la investigación, se recopilaron en el documento el cual está dividido en capítulos, de la siguiente manera; **CAPITULO I: REFERENTE CONTEXTUAL:** Inicialmente se identifican variables y elementos importantes del contexto del municipio donde se desarrolló la investigación de campo, es así como se mencionan antecedentes históricos del municipio; algunos aspectos demográficos, importantes para la problemática identificada; se identifica también la situación de los recursos naturales, las actividades comerciales y productivas, que sustentan el problema investigado; se menciona el problema del empleo y desempleo en la niñez.

CAPITULO II: REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL: El referente teórico de la investigación se basa en conceptos y categorías, propios del problema a investigar, tales como: la explotación laboral infantil; causas de la explotación laboral infantil; consecuencias de la explotación laboral en los niños; el bienestar de los niños y niñas; el desarrollo social de los niños y las diferentes etapas del desarrollo; **CAPITULO III: REFERENTE METODOLOGICO:** Este capítulo contiene la metodología de la investigación, donde se encuentran elementos como el tema de investigación, el tipo de estudio de investigación el planteamiento, las preguntas generadoras

de la investigación, el método y las técnicas utilizadas; las unidades de análisis identificadas, entre otros.

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS: Este capítulo, se convierte en la evidencia de los resultados alcanzados de la investigación donde se puede encontrar que la explotación infantil en la economía informal, repercute negativamente en la formación académica de los niños y niñas, pues a muy temprana edad, se ven obligados a incorporarse al mercado laboral, lo que no les permite superarse académicamente y por lo tanto continúan formando círculos de pobreza; **CAPITULO V: PROPUESTA PROFESIONAL:** basado a la investigación y análisis de los resultados recopilados en campo se tiene la propuesta de crear una Oficina municipal para la detección y prevención de la explotación infantil en la economía informal del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

INTRODUCCION

La presente investigación se enfoca en conocer el problema de la explotación infantil en el trabajo informal y su repercusión en la formación académica de los niños, Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Debido a su carácter comercial, emigran muchas familias tanto del departamento de San Marcos como de otros, con la finalidad de realizar alguna actividad económica; y quedarse en definitiva como residente permanente, sin embargo, no todas encuentran trabajo y se ven obligados a ubicarse en otros lugares aledaños del municipio o en aldeas cercanas.

La investigación permitió identificar algunas de las causas por las que los niños, a muy temprana edad, se ven obligados a desarrollar alguna actividad económica. Dentro de ellas se pueden mencionar: lo grande del grupo familiar, los bajos ingresos de los padres o encargados, el trabajo temporal que muchos de ellos realizan, las condiciones sociales en que viven, etc. Todas las condicionantes anteriores, repercuten en la formación académica de los niños, pues se determinó que un alto porcentaje de ellos no asiste a la escuela, pues se dedican tiempo completo a su actividad productiva. Los niños que asisten a la escuela, lo hacen de manera poco frecuente

La investigación se realizó con niños y niñas, considerando algunas variables como: Edad, sexo, escolaridad, actividad económica, integración familiar, ingresos percibidos. Para recolectar la información, se utilizó una guía de entrevista, utilizado en el trabajo de campo, de esta manera se conocieron las condiciones socioeconómicas que dan origen a la explotación laboral infantil. Los principales problemas que sufren los niños y que fueron detectados a través de la investigación se mencionan: La explotación laboral, la pobreza, violación de sus derechos laborales, a la salud, la protección y la recreación, algunos niños tienen que trabajar largas jornadas, desde tempranas horas de la mañana.

Como resultado de la investigación, se plantea una propuesta profesional, dirigida a minimizar este problema social, y se plantea la creación de una oficina municipal, que contribuya en la prevención y erradicación del trabajo Infantil en el casco urbano del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

CAPITULO I

REFERENTE CONTEXTUAL

Generalidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

1.1 Antecedentes históricos del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

En el libro de (Yáñez, 1992) se manifiesta que el cronista y fraile misionero Bartolomé de las Casas indica que en 1533 fue cuando los colonizadores llegaron a la región que hoy es el departamento de San Marcos en Guatemala llamada Quezallí, que se traduce a Valle de la Esmeralda, el cual estaba habitado por tribus del reino Mam. Estas tribus habían emigrado del Norte, después de arduas batallas contra los conquistadores comandados por Gonzalo de Alvarado.

Para completar la conquista de la región, los españoles mandaron al capitán Juan de León y Cardona a conquistar y colonizar lo que quedaba del reino Mam quienes se encontraban en lo que hoy es San Juan Ostuncalco y San Martín Chile Verde. Los colonizadores llegaron primero a Coatepeque, después a Sacuchúm, (valle llamado San Pedro Petz), cerca del cerro de Ixtágel. En este lugar, la resistencia Mam comandada por el cacique Tuichej y los Cabezas Amarradas enfrentaron al ejército español. Después de largas batallas el cacique Tuichej y su ejército sucumbieron ante los españoles. El cacique logró negociar con los invasores para que le dejaran parte de sus tierras a cambio de oro, plata y otros artículos de valor.

Se piensa que el origen de los quichés, cakchiqueles, mames y resto de las tribus en Tula o Tulan, al Norte de México, de donde salieron probablemente ante las invasiones de

otros pueblos que venían del Norte de ahí tras un largo peregrinaje llegaron a Tapcu Olomán, donde fueron derrotados por los Olmecas. Es en este momento que cada grupo familiar toma diferente ruta, siendo los mames los que siguiendo el río de Chiapas, llegan a los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.

San Pedro Sacatepéquez fue villa desde 1625 y en 1926 fue elevado a la categoría de ciudad gracias a la asesoría del licenciado Leandro Velásquez Bautista y de las gestiones realizada por la Corporación Municipal de la época. Para ello se emitió un Decreto Gubernativo de fecha 16 de diciembre de 1926, firmado por el entonces presidente de la República, General Lázaro Chacón. Según el autor (Escalante Herrera) la etimología; el origen del apellido “Sacatepéquez”, se debe a lo gratamente impresionados que quedaron los españoles al observar las alturas y valles de ésta tierra verde (Saca=hierba, Tepet=cerro); también le llamaban Quetzalí que quiere decir “Valle de la Esmeralda”, debido a su situación geográfica y por el verdor de sus montañas.

La población de San Pedro Sacatepéquez, en la época precolombina formaba parte de la etnia MAM, cuyos dominios se extendían lo que actualmente corresponde los territorios de los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, San Juan Ostuncalco (Quetzaltenango) y parte sur de México. Los Mames, así como los Quichés, Cakchiqueles, Tzutuhiles, Kekchíes, Pocomchís, etc; descienden del pueblo Maya del período postclásico (900 – 1500 d.c.), naciones de indígenas que encontraron los españoles en el momento de la conquista, los habitantes de esta región, que entonces se denominaba Quetzalli, no vivían en núcleos urbanos sino dispersos alrededor de los campos de cultivo. Existen centros fortificados

equivalentes a ciudades, pero eran asentamientos políticos religiosos donde solo vivían gobernantes, sacerdotes y sus familias.

1.2 Localización geográfica.

El censo de la secretaria general de la Planificación -SEGEPLAN- demostró que el municipio de San Pedro Sacatepéquez pertenece al departamento de San Marcos. Su extensión territorial es de 253 kilómetros cuadrados, ubicándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar; teniéndose las siguientes coordenadas: su latitud es de 14°05'55" y su longitud de 91°04'36". Se encuentra ubicado a 2 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos, y a 250 kilómetros de la ciudad capital Guatemala.

1.2.1 Colindancias.

El municipio colinda al norte con el municipio de San Lorenzo; al sur con los municipios de San Cristóbal Cucho, La Reforma y el Tumbador; al oeste con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos y al este con los municipios de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos y con los municipios de Palestina de los Altos y San Juan Ostuncalco, ambos del departamento de Quetzaltenango.

1.2.2 Estructura espacial o distribución actual.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos consta de las siguientes unidades territoriales: 1 ciudad, 17 aldeas, 40 caseríos; el área urbana cuenta con ocho cantones: San Sebastián, La Parroquia, San Agustín Tonalá, El Mosquito, San Juan de Dios, Santa María, San Miguel y San Juan del Pozo.

1.2.3 Microrregiones.

En la actualidad en el municipio se cuenta con una micro regionalización la cual ha sido validada por los COCODES y COMUDE, esta división se ha construido principalmente tomando en cuenta aspectos tales como; geográficos de accesibilidad y pretender articular los territorios según al acceso al sistema vial, además de lo anterior también se tomaron en cuenta aspectos de concentración demográfica y características culturales, así como características de uno actual del suelo, en el caso de la región noroccidente existe una primicia de características medioambientales comunes y la región suroccidente resulta ser la menos favorecida y es donde realizarse los mayores esfuerzos de inversión en infraestructura pública, principalmente en temas sociales de cobertura de educación y salud.

1.2.4 División política y administrativa.

La división política se encuentra conformada por área rural y urbana y la división administrativa indica cómo se encuentra organizada las autoridades encargadas de la administración municipal. El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos su división administrativa está compuesta de la siguiente manera:

- Consejo Municipal
- Alcalde Municipal
- Concejales municipales
- Auditoria Interna
- Dirección Municipal de Recursos Humanos
- Secretaria Municipal

- Dirección Municipal de Planificación
- Dirección DAFM
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Policías Municipales
- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección de Desarrollo Municipal
- Dirección de Desarrollo Social
- Dirección de Agua y Drenaje

1.3 Aspectos Demográficos.

1.3.1 Población.

Según información del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el municipio de San Pedro Sacatepéquez para el 2012 estimo una población de 67,075 personas, con una relación 55.34% (37,117) de mujeres y un 44.66% (29,958) hombres.

1.3.2 Crecimiento poblacional.

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística del año 2002 al 2012 la población total del municipio aumento de 59,658 a 67,075, lo que significa que creció un 12%. Si se cumplen los supuestos bases de las proyecciones demográficas, la población sampedrana alcanzará una magnitud cercana a los 83,859 al año 2025 de habitantes aproximadamente, lo que conllevará desafíos importantes en diversos ámbitos sociales y económicos en el territorio.

1.3.3 Concentración y densidad población.

El 45.2% de población se ubican en el área urbana y el 54.8% en área rural; esta es una característica muy peculiar que se manifiesta a nivel departamental y nacional, donde a diferencia de la mayoría predominantemente rural de las naciones latinoamericanas, Guatemala es un país considerando la extensión territorial y la población del municipio se establece una densidad poblacional de 265 habitantes por kilómetro cuadrado, encontrándose dentro de los municipios del departamento levemente sobre la media departamental que es de 209.69 habitantes por Km² .

1.3.4 Población por grupo de edad.

Según los datos proporcionados por la Unidad Municipal de Planificación -UMP- indica que el 54.97% de la población es menor de 20 años, lo que se podría considerar un potencial para el municipio, pero que a la vez se convierte en un reto para las autoridades municipales, por cuanto tendrán que generar las condiciones necesarias para satisfacer las demandas y necesidades básicas que requiere la población. Entre las que se podrían mencionar; educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria, fuentes de empleo, recreación, entre otros.

1.3.5 Cultura e identidad.

De acuerdo a la información brindada por la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, la cultura del municipio esta enriquecida por una serie de manifestaciones sociales, culturales y religiosas; donde resaltan las celebraciones en los principales centros poblados que tienen como referente al santoral católico cristiano.

Estas fiestas se caracterizan por la práctica de algunas tradiciones que se celebran en honor a santos patronales en las que se tienen actividades de carácter; religioso acompañada de juegos pirotécnicos, ventas de comidas tradicionales, juegos para los niños, celebraciones cristianas y bailes de carácter popular. En el caso de la cabecera municipal la fiesta titular se celebra del 24 al 30 de Junio siendo el día principal el 29 en honor al apóstol San Pedro; en ese día las principales actividades que se realizan: conciertos que son amenizados por grupos musicales, acompañado del tradicional tambor y chirimía. Dentro de las principales organizaciones que fomentan la cultura en las comunidades, se encuentra; los establecimientos educativos y las iglesias de diferentes denominaciones.

1.3.6 Costumbres y tradiciones.

En San Pedro Sacatepéquez se mantienen tradiciones y costumbres heredadas por los primeros habitantes, siendo las más importantes las siguientes: La semana santa, el corte de las primeras hojas de milpa para tal acontecimiento se acostumbra hacer los tradicionales chuchitos y el día de los santos difuntos. En las vísperas de las celebraciones de fin de año se acostumbra realizar las acostumbradas posadas, que recorren las principales calles del municipio culminando un día antes de la celebración de la Navidad elaborando los tradicionales chuchitos y tamales de carne.

Así también se realiza el desfile alegórico para inaugurar la feria en el mes de junio. Celebración de la cofradía de San Pedro apóstol. Aun se acostumbra también el uso del tradicional Pregón, en algunos casos se cuenta aún con el baile de la Paach, las corridas de diablos y bushes en la primera semana del mes de diciembre como también la quema del diablo el 7 del mismo mes.

1.3.7 Idioma.

En el municipio de habla el idioma español; sin embargo en algunas comunidades del área rural aún existen personas, especialmente ancianos descendientes de los antepasados Mames que aun hablan el idioma Mam.

1.3.8 Traje típico.

El traje típico de mujeres tan orgullosamente portados hasta hace un par de décadas, ahora se ve casi solo en las comunidades del área rural, ya que en el área urbana son pocas las personas que lo utilizan.

1.3.9 Comida Tradicional.

Entre las comidas típicas de la región están: caldo de carne de res, caldo de gallina criolla, recados, tamales de carne y chuchitos.

1.4 Clima de san Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

(Gramajo, 2011) Da a conocer a través del diagnóstico realizado: El clima actualmente es variado, con cierta predominación del frío, especialmente al anochecer, posee una franja de tierra templada de regular extensión que comprende las aldeas de Provincia Chiquita, Corral Grande, Chim y el Tablero; durante los meses de diciembre a febrero se registran temperaturas de hasta 5° centígrados bajo cero por las heladas que se originan en estas fechas de fin de año. Durante el mes de marzo la temperatura alcanza los 21° centígrados.

Cuenta con una precipitación media anual de 2,000 mm, con 140 días de lluvia por año; una temperatura media anual de 13° centígrados, humedad relativa que va desde los 70 a 80%, dos zonas de vida que son: Los bosques muy húmedos Montano subtropical y bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, se encuentran inmerso en dos cuencas que son Rio Cuenca y Rio Naranjo. El promedio de temperatura es de 18° centígrados según centro poblado, en las aldeas más altas el promedio es de 8 a 14° centígrados y en las cálidas o boca costa la máxima es de 25° centígrados; durante el año se marcan dos estaciones las cuales son las siguientes:

La época seca, comprendida entre los meses de noviembre a abril.

La época lluviosa, comprendida entre los meses de mayo a octubre.

1.5 Fauna y flora.

A continuación se da a conocer los datos obtenidos en el Plan Maestro del Parque Municipal de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. En el bosque municipal 1, se encuentran dos rodales de regeneración natural de la especie de pinabete (*Abies guatemalensis*), que es una especie protegida y en peligro de extinción; también encontramos un rodal muy maduro de ciprés común (*Cupressus lusitanica*), pino colorado (*Pinus rudis*), pino triste (*Pinus pseudostrobus*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*), aliso (*Alnus spp*), madrón (*Arbustus xalapensis*), budlea (*Buddleia macrophylla*), encinos (*Quercus spp*); como sotobosque o árboles no maderables encontramos especies de arrayán (*Baccharis vaccinioides*), chilca (*Senecio spp*), sal de venado (*Rhus spp*) y como herbáceas está el frijol de coyote (*Lupinus montanus*) papa silvestre (*Solanum spp*); epífitas y lianas que son características del área.

En el bosque municipal 2, encontramos árboles maderables, tales como: aliso (*Alnus spp*), encinos (*Quercus spp*), budleia o sacumís (*Buddleia macrophylla*), pino de cumbre (*Pinus rudis*); arbustos como arrayán, epífitas y lianas, El producto que se extrae del bosque municipal 2 siempre ha sido leña y madera aserrada (tabla, reglón y tablón), utilizándose para la venta en carpinterías y comunidades aledañas. Según información dada por los guarda recursos municipales se calcula que son más o menos cuarenta personas las que producen este daño y que son oriundos de las aldeas Ixcamal de San Marcos y Piedra Grande de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos.

La cacería es una actividad que se realiza ilegalmente dentro de los bosques municipales, aunque según los guarda recursos no se realiza constantemente, quizás porque el número de especies de fauna ha disminuido. Sin embargo de los diferentes monitoreos de los estudios que se han realizado podemos citar los siguientes: conejo (*Sylvilagus floridanus*), ardilla (*Sciurus vulgaris*), armadillo (*Dasyus novemcinctus*), coyote (*Canis latrans*), Zorrillo (*Mephytis macroura*), gato de monte (*Urocyon spp*), tacuazín (*Didelphis marsupialis*), taltuza (*Geomys spp*), gorrión (*Selasphorus platycercus*), gavián (*Falco spp*), tortolita (*Columba spp*), guardabarranco (*Myriadecturspp*), Cenzontle (*Turdus spp*), sanate (*Cassidix mexicanus*), xara común (*Aphelocoma spp*) y zopilote (*Coragyps atratus*).

El uso actual que se le está proporcionando a la flora existente en los dos bosques municipales de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos es la extracción y uso de leña y madera de forma ilegal, siendo el ciprés común (*Cupressus lusitanica*), pino colorado (*Pinus rudis*) y el aliso (*Alnus spp*) los más utilizados. Anteriormente se proporcionaban estos productos a través de licencias para consumo familiar, mediante una solicitud a la municipalidad y

entregada por los guarda recursos municipales; sin embargo, actualmente por órdenes de la municipalidad ya no se está realizando.

En estas áreas también se extrae broza, la que es utilizada para colchón de animales domésticos y cochiqueras, después de haberse utilizado y mezclado con el excremento de los animales domésticos se utiliza como fertilizante para los diferentes cultivos anuales y perennes que tienen de acuerdo a la época.

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se encuentra inmerso en 2 cuencas que son: Cuilco y Naranjo; por lo tanto, los bosques municipales están ubicados en la microcuenca del Río Nahuatlá que conforma la Cuenca del Río Naranjo (1) Los bosques municipales 1 y 2 drenan hacia la Vertiente del Pacífico. El bosque municipal No 1, se encuentra ubicado en la cabecera de la microcuenca del Río Nahualá, donde nace el río del mismo nombre y el cual es tributario del Río Naranjo (4). La comunidad más aledaña a este bosque es San Andrés Chápil y cuenta con los siguientes ríos y nacimientos: Río Nahualá, Río Soto, nacimiento El Astillero y nacimiento San Andrés Chapil.

1.5.1 Recursos Hídricos.

En el bosque municipal 1, existen 35 nacimientos distribuidos en dos zonas que son llamado Joya Grande y Los Arcos que abastecen del vital líquido a la cabecera municipal de San Pedro Sacatepéquez, aldeas de San Andrés Chápil, La Grandeza, Champollap, Cantel, San Francisco Soche, Mábil, caserío Agua Tibia, Pancoche y algunos cantones. En el bosque 2, existe un nacimiento que abastece al caserío Las Lagunas, parte de San Andrés Chápil y guardianía del bosque municipal 1; que hacen un total de 36 nacimientos.

1.5.2 Turismo.

El bosque municipal 1 es visitado principalmente por algunos vecinos y escuelas aledañas de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Actualmente en este bosque se está implementando la infraestructura que tendrá el área protegida, entre lo que se menciona un centro de recepción, un sendero ecológico y un mirador.

1.6 Actividades productivas

1.6.1 Sector económico

El sector económico productivo del municipio se divide en actividades de: comercio, industria, artesanía y agricultura; la productividad y comercialización de productos se enfrenta a diversos obstáculos para su efectiva consecución. A pesar de la fuerte actividad comercial de productos agrícolas, no se cuenta con un centro de acopio, que permita la concentración y mayor control del movimiento económico que por este concepto se maneja en el municipio, y que podría generar y mejorar los ingresos a las arcas municipales, aunque la actividad económica de la población sampedrana es importante, el beneficio no llega a todos.

1.6.2 Producción agrícola.

La agricultura es fuente de trabajo y de ingresos económicos para los habitantes del territorio la cual es un medio para vivir; siendo sus principales cultivos: maíz, frijol, aguacates, trigo, tomate, cebolla, papa, zanahoria, rábano, remolacha, lechuga, coliflor, brócoli, ejote y verduras diversas, frutas diversas como duraznos, manzanas, cerezos, café, entre otros.

1.6.3 Producción pecuaria.

La crianza de animales genera ingresos para el sostenimiento familiar al comercializarlo en el mercado local, y representa también una fuente de alimento familiar. En el territorio se dedican a actividades de traspatio a la crianza de gallinas, ganado vacuno, caprino, porcino y equino. Se comercializa con productos derivados del ganado vacuno: leche, huevos, quesos.

1.6.4 Turismo.

- El municipio de San Pedro Sacatepéquez en aspectos de turismo cuenta con los siguientes atractivos:
- Balneario Agua Tibia administrado por municipalidad y que le genera ingresos todos los días del año.
- Balneario y cueva La Castalia, ubicada en aldea Chim, de este municipio, es de propiedad privada y genera una fuente de empleo.
- Sendero ecológico Parque Natural, propiedad de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez.
- Actividades religiosas y culturales para feria titular de cabecera municipal.
- Actividades religiosas y costumbres de Semana Santa.

1.6.5 Industria.

Las actividades industriales y de pequeña industria que se reportan en el municipio de San Pedro Sacatepéquez son las siguientes: aserraderos, blockeras, fábricas de muebles, panaderías, fábricas de tejidos de punto, fábricas de pants y de ropa de vestir, embotelladora de agua pura (cantón Tonalá), fábricas de estructuras metálicas, fábricas de zapatos, se cuenta

con una industrial textil activa, reportándose la existencia de 307 talleres en el municipio. La industria de tejidos de punto cuenta con numerosos talleres a nivel doméstico, micro y macro empresarial, en todo el municipio especialmente que se dedican a la elaboración de suéteres, faldas, trajes completos de lana y trajes deportivos.

1.6.6 Índice de desarrollo humano.

Para comprender el significado de este indicador es necesario compararlo con el más alto y el más bajo del departamento. La cabecera departamental de San Marcos tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0.746 y el municipio de Comitancillo un índice de desarrollo humano –IDH- de 0.398, que es el puesto último de un total de 29 municipios que está distribuido el departamento de San Marcos; San Pedro Sacatepéquez está ubicado en el puesto dos cuyo –IDH- se considera aceptable (0.714). Si bien se podría considerar como un índice aceptable, pero aun así existen necesidades básicas insatisfechas en cantidad y calidad tales como: vivienda, servicio de agua potable y sanitaria, asistencia escolar y precariedad ocupacional.

1.6.7 El índice de marginación.

San Pedro Sacatepéquez es de 1.11 que se considera con un grado bajo ocupando el lugar 44 en el ranking nacional en donde el hacinamiento, es decir, los hogares con necesidades insatisfechas con más de tres personas por dormitorio son de 65.3% incrementándose el hacinamiento en el área rural debido que aquí está la mayor concentración de población.

1.6.8 Flujos migratorios.

De los datos proporcionados por personal de la Dirección Municipal de Planificación se desprende que el fenómeno de la migración es del 5% a 17% de la población, quienes optan por viajar a la capital de Guatemala o al extranjero en busca de oportunidades que les permita mejorar su calidad de vida y la de su familia, especialmente a EE.UU y Canadá. También hay casos en lo que la migración tiene como objetivo el estudio a nivel medio y universitario o el trabajo profesional.

1.6.9 Desempleo en San Pedro Sacatepéquez.

De acuerdo al informe presentado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la mayoría (60%) de los habitantes de San Pedro Sacatepéquez en edad laboral permanecen económicamente inactivos. Indudablemente, la inactividad les afecta no solo a sí mismos, sino a todo el municipio y esto puede ser tanto una causa como una consecuencia de la pobreza. Al respecto, el Plan de Desarrollo Municipal dice lo siguiente: Aunque la actividad económica de la población sampedrana es importante, el beneficio no llega a todos y todas, reflejándose en el alto índice de desempleo, que puede ser resultado de la falta de formación y tecnificación de la mano de obra no calificada que permita acceso a mejores oportunidades de trabajo y desarrollo.

1.6.9 Grupos sociales vulnerables.

Según el Plan de Desarrollo Municipal -PDM-, afirma que la ausencia de programas permanentes de capacitación, orientación y apoyo a mujer, niñez, juventud y adulto mayor, sobre temas relacionados con cada grupo de acuerdo a su edad y condición de vida, no les permite enfrentar y resolver muchos problemas que afectan su vida (erradicación de violencia

intra-familiar y abuso sexual; salud, educación, seguridad ciudadana, medio ambiente, entre otros). Los problemas de violencia intrafamiliar e inseguridad ciudadana tienen en la mujer, niñez, juventud y adulto mayor, los grupos más vulnerables, sin que existan programas permanentes de atención y apoyo, así como una legislación aplicada para su erradicación.

1.6.10 Problemática de Género.

Aunque las mujeres constituyen el 51% de la población del municipio, de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal -PDM- no existen muchos grupos organizados de mujeres, lo cual influye negativamente en que puedan ser promocionadas e incluidas en espacios de participación ciudadana.

1.6.11 Problemática de la niñez y juventud.

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM- indica que para el sector niñez y juventud, la falta de bibliotecas y centros de orientación cultural, así como de áreas recreativas infantiles y juveniles (parques y otros), son factores que les limita en su proceso de formación, no solo a nivel escolar, sino también como futuros ciudadanos.

La pobreza limita grandemente las oportunidades de la niñez, en cuanto a la juventud, uno de los principales problemas es la falta de oportunidades de superación, educativas y laborales, debido a muchos factores como la exclusión, inequidad, discriminación entre otras, lo que da origen al fenómeno de las pandillas juveniles, conocidas en el medio como maras. La población analfabeta predominante en relación de género es la femenina, esto refleja que, a pesar de existir cierta relación en cuanto al número de población por género en el municipio,

la población femenina es la que menos acceso a educación presenta en el municipio. Quedando en evidencia que las mujeres aún son excluidas para acceder a la educación.

1.7 Servicios básicos e infraestructura.

En el diagnóstico realizado por (Gramajo, 2011) brinda información de las diferentes actividades enfocadas a la satisfacción de diversas necesidades primarias que se dan en la familia, las cuales en algunos casos no son cubiertas por las entidades responsables que limita el desarrollo de las comunidades, mismas que se describen a continuación

1.7.1 Educación.

Según lo establecido por la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 20, todo niño tiene derecho a una educación integrada que le proporcione el conocimiento adecuado para el desempeño de sus funciones laborales, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marco; cuenta con distribución de centros educativos por sectores y áreas. De acuerdo a una investigación de campo se observó que la mayoría de los centros educativos cuenta con edificios propios, con excepción de las escuelas de párvulos del área rural que son anexos a las escuelas oficiales rurales mixtas, así como los institutos básicos por cooperativa no cuentan con los edificios propios y utilizan los edificios de escuelas primarias rurales mixtas.

Las instalaciones educativas su iluminación, mobiliario y equipo de las mismas se observaron en condiciones aceptables para prestar servicios a la población en área urbana y en el área rural todos los centros cuentan con sus servicios básicos sanitarios, pero las condiciones no son tan aceptables según el caso de la escuela de Aldea San José El Cedro,

donde las fosas sépticas de los sanitarios se encuentran llenas en un 90% de su capacidad constituyéndose en un foco de contaminación para los niños que hacen uso del servicio.

1.7.2 Salud.

En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, cuenta con una cobertura en salud, dentro de la cabecera Municipal de un Centro de Salud, para el área rural siete puestos de Salud y siete unidades mínimas de salud en catorce centros del área rural para cubrir a una población de aproximadamente 65,069 habitantes.

En el área rural de los puestos de salud y las unidades mínimas carecen de la infraestructura necesaria, equipos, insumos así como del personal necesario a tiempo completo para poder cubrir la demanda de la población, razón por la cual acuden al Centro de Salud de la cabecera o al Hospital Nacional del departamento de San Marcos.

Según la cobertura de los puestos de salud y las unidades mínimas activas, muestra una distancia promedio dentro del área rural de los kilómetros de distancia, también existen otras zonas rurales cuya distancia se aleja de cuatro o seis kilómetros. La falta de asistencia continúa en las unidades mínimas y puestos de salud que les proporcione un servicio acorde a sus necesidades requeridas, impacta en la economía de las familias más pobres al verse en la necesidad de trasladarse a la cabecera Municipal.

1.7.3 Agua.

Es uno de los suministros esenciales para el consumo y desarrollo de las tareas domésticas del ser humano, así como la actividad agrícola, ganadera, industria, comercio y generación de energía eléctrica. Según en una muestra realizada la cobertura ser servicio de

agua en viviendas domiciliarias en un 91% y un 9% por otros tipos de abastecimientos en el área rural, al analizar la información estadística del año 2002, reportada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En algunas comunidades de la población poseen pozos tradicionales de donde extraen el vital líquido, mismo que durante el verano tiene a disminuir por la falta de lluvia. Otra limitante es la infraestructura vial que no permite el acceso de los trabajos necesarios para instalar el agua en las poblaciones. El suministro del vital líquido en el casco urbano es clorado, a través del sistema de gravedad y bombeo de agua, el servicio es prestado por la Empresa Municipal de Agua. En el área rural los servicios son administrados por los comités de operaciones, interactúan conjuntamente con el Plan de Director de Desarrollo Económico del municipio.

Los nacimientos de agua de donde se adquiere el vital líquido para abastecer la Cabecera Municipal se encuentra ubicada en el Astillero Municipal, Joya Grande de aldea San Andrés Chápil, cada nacedero cuenta con su tanque de captación, red de conducto a sus tanques de distribución, ubicados en los caseríos Ojo de Agua y sector Shinij de aldea San Andrés Chápil. En época de verano el servicio en el área rural tiende a disminuir.

1.7.4 Energía Eléctrica.

Es uno de los servicios básicos que contribuye al desarrollo del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, la cobertura del servicio de energía eléctrica, se considera aceptable, puesto que la mayoría de comunidades cuenta con el servicio únicamente el 3% de viviendas no tiene acceso al mismo, por falta de recursos económicos.

1.7.5 Drenajes.

En el área rural los drenajes se encuentran a flor de tierra lo que conlleva a una contaminación latente en el medio ambiente y alrededor de las aldeas, lo cual coloca en riesgo la integridad en su salud de la población.

1.7.6 Sistema de recolección de basura

En la actualidad en la cabecera Municipal de San Pedro Sacatepéquez funciona el servicio municipal llamado tren de aseo que inicio el 16 de agosto de 1996, en la actualidad presta el servicio con el recurso físico y humano de dos camiones un administrador, dos pilotos y tres ayudantes de pilotos. En el área urbana el municipio de San Pedro Sacatepéquez, cuenta con un total de 4,296 viviendas demandantes del servicio del tren de aseo, alcanzando satisfacer la necesidad de la población con una cobertura del 95% de viviendas.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL.

El trabajo informal se enmarca entre todas aquellas actividades productivas en donde la relación laboral no está sujeta a la legislación nacional por lo tanto no cumple con el pago de impuestos no hay cobertura de protección social y carece de prestaciones relacionadas con el empleo; el mercado laboral informal en Guatemala se caracteriza por la carencia de seguridad la remuneración salarial baja y las malas condiciones laborales.

Estas condiciones provocan que los trabajadores informales a menudo, carezcan de acceso a otro tipo de protección laboral básica como la que configuran las leyes de salario mínimo, el pago de horas extras, la disposición de elementos de trabajo ergonómicos y la aplicación normas de seguridad y prevención de riesgos en el lugar de trabajo. A ello se suma el hecho de que el sector informal tiende a estar dominado por pequeñas empresas que operan por fuera de la economía formal, lo cual dificulta a los trabajadores la organización sindical para la defensa legítima de sus derechos en su lugar de trabajo y, por ende, le sean vulnerados por parte de su empleador menciona (Jáuregui., 2008).

En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos existen diversidad de actividades económicas que se ubican en el sector informal; muchas de esas actividades emplean a niños y niñas, que por su condición económica o familiar, se ven obligados a insertarse de muy temprana edad al mercado laboral y de esa manera ayudar a su núcleo familiar, o para sostenerse a sí mismos.

2.1 Explotación Infantil.

Según (Helene, 2007)

“Se entiende como aquellas formas de ocupación remuneradas o no, que ponen en grave riesgo la salud del niño y representan algún tipo de beneficio (monetario, social y político) para los autores. La explotación constituye una forma de coerción y violencia, que perjudica la salud física y mental, el desarrollo y la educación del niño, niña o adolescente”.

La explotación infantil es la utilización de menores de edad por parte de personas adultas, para fines económicos o similares, en actividades que afectan a su desarrollo personal y emocional y al disfrute de sus derechos.

2.1.1 Explotación Laboral Infantil.

“El término de “explotación laboral infantil se refiere a condiciones de trabajo que dificultan la escolarización, abusivas, peligrosas o nocivas para el bienestar del niño/a y que, en definitiva, afectan a su desarrollo físico, mental, social o espiritual”.

2.1.2 Causas de la explotación laboral infantil

Según (Fundación, 2008)

“La documentación de casos prácticos y de estudios producidos por las organizaciones internacionales dedicadas a este tema señala las principales causas que motivan el problema del trabajo infantil. Los niños trabajan porque su familia es pobre. “Es toda circunstancia económica que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación, sin duda

es una de las causa principal del trabajo infantil, muchos niños trabajan para ayudar a su familia y no ser una carga, pero el trabajo infantil no hace otra cosa que generar más pobreza. Las familias pobres “Necesitan el dinero que pueden ganar sus hijos y éstos aportan habitualmente de un 20% a un 25% de los ingresos familiares, es indispensable el aporte económico del trabajo de sus hijos para poder suplir las necesidades básicas del hogar ya que de esa manera pueden ayudar ya sea por iniciativa propia o porque se lo exigen”.

2.1.3 Consecuencias de la explotación laboral infantil.

Según (Barcelona, 2006)

“Dentro del aspecto social se encuentra el desarrollo de la niñez” En base a esto podemos afirmar que los niños que trabajan el tiempo es limitado y lo deben utilizar para cumplir con su trabajo. Si bien el trabajo dignifica y si está enmarcado dentro de una tradición familiar es un generador de valores importantes, cuando interfiere en el normal desarrollo de los niños y no respeta sus derechos, deja inmediatamente de dignificar”.

2.2 La Niñez.

“La niñez y la adolescencia son la base sobre la que se construye la sociedad. Durante ese período como lo menciona la CEPAL, se adquieren no solo las habilidades básicas que permiten integrarse en la esfera productiva y generar los ingresos necesarios para acceder al bienestar, sino también aquellas requeridas para participar en los demás ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. Por eso, la inversión en este grupo debe considerarse como un medio para crear capital tanto humano como social y cultural, indispensable para la formación de valores y el ejercicio de la ciudadanía (CEPAL, 2000)”.

2.2.1 Bienestar de la niñez.

Según (Alsinet, 2004)

“Se debe conocer cuál es el estado de bienestar de las niñas, niños y adolescentes para lograr hacer adecuadamente esa inversión, por eso se tiene que preguntar: ¿por qué es importante la medición y comparación del bienestar de niños y niñas? La respuesta está en la máxima “para mejorar algo, primero hay que medirlo”. Incluso la decisión de medir ayuda a establecer orientaciones y prioridades y a exigir un grado de consenso sobre lo que se va a medir”.

2.2.2 Bienestar de los niños y niñas.

Según (Alsinet, 2004)

“La perspectiva desarrollista se centra en la acumulación de capi-tal humano y las habilidades sociales para el futuro. Esta visión a largo plazo del bienestar de los niños se ha descrito como centrada en el “bien llegar a ser”. La perspectiva de los derechos del niño, en cambio, enfatiza los derechos de los niños como seres humanos que experimentan bienestar aquí y ahora. La perspectiva de los derechos también busca la participación de los niños en el proceso de decidir lo que podría ser su bienestar y cómo podría medirse mejor”.

2.3 Desarrollo.

Según el autor (Feldman, 2004)

“El desarrollo es la progresión de estados vitales desde la fecundación hasta la senescencia. Distintos genes están internamente programados para ser expresados en

diferentes momentos de los estados de desarrollo obteniendo así cambios en el fenotipo del ser vivo”.

2.3.1 Desarrollo humano.

Según el autor (Feldman, 2004)

“Es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran”.

2.3.2 Desarrollo personal.

Según el autor (Dale, 1955)

“El desarrollo personal incluye actividades que mejoran la conciencia y la identidad, impulsan el desarrollo de las habilidades personales y de los propios potenciales, contribuyen a construir capital humano y facilitan la empleabilidad, mejoran la calidad de vida, y contribuyen a la realización de sueños y aspiraciones”.

2.4 Social.

Según el autor (Gonnet, 2008)

“Social es aquello que repercute de forma directa en toda la sociedad. Sin duda, el tejido social es muy complejo puesto que está formado por individuos diferentes entre sí. El ser humano es un ser individual que necesita de momentos de intimidad pero también es un ser social que se relaciona con los demás en el plano académico, en el ámbito profesional, en el plano del ocio, en la familiar”.

2.4.1 Desarrollo Social del Niño.

Según (Gonnet, 2008)

“En todas las culturas los niños tienen que ser socializados para ejercer algún control sobre sus motivos o respuestas agresivas las formas y las frecuencias de agresión que un niño exhibe depende primordialmente de las experiencias sociales entre las que figuran la cantidad de refuerzos recibidos por tal conducta, la observación e imitación de los modelos agresivos y el grado de ansiedad o culpa asociados a la expresión agresiva, pero los niños difieren entre sí en lo que respecta a sus reacciones ante la frustración”.

2.4.2 Etapas del desarrollo del niño.

Según (Gonnet, 2008)

“El estudio de la infancia, además de su teoría constructivista del desarrollo de la inteligencia, lo posicionaron como una de las figuras más importantes en el mundo de la teoría pedagógica. Uno de sus principales estudios fue el de la Teoría Cognoscitiva a partir de la cual planteó que el desarrollo cognitivo, es una construcción continua del ser humano, marcada por varias etapas, necesidades y acciones.

Se divide en etapas, en periodos de tiempo y define el momento y el tipo de habilidad intelectual que un niño desarrolla según la fase cognitiva en la que se encuentra. Estas etapas son: la sensorio motriz (0 a 2 años), la pre operacional (2 a 7 años), la etapa de operaciones concretas (7 a 12 años) y la de operaciones formales (12 años en adelante). En términos más sencillos, lo que planteó Piaget es que tal como lo hace el cuerpo, en los primeros años de

vida, nuestras capacidades mentales también evolucionan en fases que son cualitativamente diferentes entre sí. Es clave entender que estas etapas de desarrollo, para Piaget, no son acumulativas, sino que cada una de éstas va reconfigurando la siguiente, lo que permite una expansión hacia varios ámbitos del conocimiento”.

2.5 Derechos de la niñez.

Según (Jáuregui., 2008)

“Apunta el marco conceptual que sirve de base para el trabajo de derechos humanos. Implícitamente, de acuerdo con la ONU, los derechos humanos no constituyen una opción, no están abiertos a una interpretación libre y arbitraria y no son neutrales. Representan valores claros y requieren el compromiso de hacer que funcionen, un compromiso de actuar y promover acciones para asegurar su realización. Es a partir de un aumento en la preocupación por las condiciones de vida de la niñez que la ONU en 1989 promulga la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN o Convención). Ese constituye el marco o paraguas que permitirá la protección de los derechos de la niñez”.

2.5.1 El Estado y Normas jurídicas que abordan el derecho de la niñez.

El Estado de Guatemala ha ratificado la Convención Internacional de Derechos del Niño que, en su artículo 2, indica:

Los Estados Parte respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos

físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales (ONU, 1989).

En esa línea, con el decreto 27-2003 se promulga la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia –Ley Pina–, que en su artículo primero se reconoce como un instrumento jurídico para la integración familiar, desarrollando así lo establecido en la Constitución. En su artículo 4, indica que es deber del Estado proteger a la familia y crear políticas para conducir al individuo al amor y preservación familiar.

La Ley (Decreto 27-2003), en su artículo 18, manda que a los niños sin familia se les debe procurar uno por medio de la adopción. Dicha ley incluye medidas de protección que son normas procesales que se aplicarán para proteger a menores cuando sus derechos sean violentados, como fallas de los padres con los hijos, es decir, los padres sí tienen obligaciones que cumplir y ante el incumplimiento hay consecuencias jurídicas.

También, la Constitución Política de la República de Guatemala (1985), en el Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Primera, Familia, manda al Estado a proteger integralmente a las familias, incluyendo el concepto moderno de la paternidad responsable e igualdad de derechos de los cónyuges en este contrato social entre hombres y mujeres. Es tal su importancia que la parte dogmática de nuestra Constitución, en su artículo 47, expresa la importancia de este órgano de la sociedad guatemalteca.

El resto de artículos (9 artículos en total) establece entre otros mandatos al Estado, «la protección de los menores, procurar políticas para evitar la desintegración familiar y de interés nacional la adopción». Esto refleja que los constituyentes concibieron un Estado

donde todos sus miembros tuvieran derecho una familia. En ese sentido, es obligación de las instituciones educativas conjuntamente con los padres de familia, divulgar los derechos de la niñez y adolescencia para que estos se vuelvan parte de su cotidianidad, así se promueve una cultura de paz, equidad, justicia, desarrollo y solidaridad.

2.6 Concepción de la familia.

Según (Lazaro de Leon Rosales, 2011)

Indica que es la familia la unidad más pequeña que conforma una comunidad, siendo por ende la unidad más pequeña de grupo de personas dentro del Estado. Su importancia es obvia y por eso al Estado le ha interesado regular ciertas conductas dentro de la familia, concediendo derechos y obligaciones a sus miembros. Reflejo de lo anterior es que los padres tienen la obligación de mantener a sus hijos menores, así como procurar su educación. Estas ideas se evidencian en una subsunción de las normas con las realidades de las familias en Guatemala y el mundo.

2.7 Tipos de familia.

a. Familia biológica Garzón (2009) plantea que es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia, biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

b. Familia ampliada Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la

familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos (Garzón, 2009).

c. Familia equiparable De conformidad con el Acuerdo 40-2010 de la Corte Suprema de Justicia, Reglamento para la Aplicación de Medidas de Protección a Niños Privados de su medio familiar por parte de juzgados que ejercen competencia en materia de niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos humanos, se establece que las medidas de restitución del derecho a la familia puede realizarse con quien el niño o niña mantenga una relación equiparable a la relación familiar de acuerdo a la práctica, usos y costumbres nacionales y comunitarias (Reglamento para la Aplicación de Medidas de Protección a Niños Privados de su medio familiar, 2010).

2.8 Actores que inter vienen positivamente en la protección de la niñez y adolescencia.

Guatemala, a través la Secretaría de Bienestar Social –SBS– (2015), cuenta con diversos programas destinados a atender a la niñez y adolescencia según las necesidades que esta población presente. De acuerdo con su estructura, dicha institución está dividida en tres subsecretarías, que son:

- Sub-Secretaría de Protección y Acogimiento a la Niñez y Adolescencia
- Sub-Secretaría de Preservación Familiar, Fortalecimiento y Apoyo Comunitario
- Sub-Secretaría de Reinserción y Resocialización
- 2.7.1 Paternidad y maternidad responsable

- L. E. Urrutia (comunicación personal, 16 de agosto, 2017),

Comenta que pese a la demanda que el Estado de Guatemala tiene para atender a la niñez y adolescencia, los programas fomentados desde el Estado, la sociedad civil y las Iglesias, los programas se han quedado cortos, ya que no se logra cambiar el concepto de familia, que es muy elemental y no cubre lo que en sí debería ser una paternidad y maternidad responsable. Como experiencia personal en 2016, en los barrios visitados, muchos jóvenes manifestaban no contar con familias pese a que vivían con un pariente o amigo de la familia.

Esta falta de presencia de conceptos más actualizados sobre las familias en las políticas públicas, impide percibir los impactos que éstas tienen efectivamente sobre aquéllas y sus miembros. Es notable, entonces, la contradicción entre la extrema importancia asignada a las familias en los discursos de los gobiernos, de las instituciones civiles y religiosas y de las personas, y los estereotipos con que se las aborda en las políticas públicas. Desde esa perspectiva, las familias se transforman en un sector vulnerable en la práctica estatal (Arriagada, 2001, p. 2).

2.8 La educación.

Un derecho de protección y base del desarrollo de la niñez y adolescencia:

Los habitantes tienen el derecho y obligación de recibir la Educación Inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita (...) el Estado promoverá la Educación especial, la diversificada, y la extraescolar.

2.8.1 La educación en Guatemala.

Menciona (Alarcón, 2016)

Basándose en alguna información del Ministerio de Educación de Guatemala, existen problemas graves que se deben solucionar, para algunos criterios, es que no hay seguimiento a las propuestas y mejoras en la educación de algún Gobierno que las realice, por lo cual en el país cada cuatro años retrocedemos lo poco que hayamos avanzado. Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy bajo en el campo de la educación.

El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2.3 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años). Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca. Desigualdades económicas y la falta de oportunidades de un trabajo digno viene a dificultar la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar.

Según información recabada presento algunos datos estadísticos relacionados con este problema: el 75%: Es el porcentaje de analfabetismo en muchas de las áreas rurales de Guatemala, dos Tercios: Es la proporción de niños guatemaltecos que viven en la pobreza; el ingreso diario promedio de una familia guatemalteca en áreas rurales. Nueve de cada diez: Es la proporción de escuelas en las áreas rurales de Guatemala que carecen de libros. 60%: Es el porcentaje de empleos a nivel de entrada que requieren del manejo básico de computadoras. 79%: Es el porcentaje de estudiantes de básico y ciclo diversificado de

colegio que carece no tenían la oportunidad de aprender a usar una computadora antes de la llegada de nuestro programa.

2.8.2 La calidad de la educación.

Menciona (Alarcón, 2016)

Los mayas también sufren de bajos niveles de alfabetismo. Según el Banco Mundial, las tasas de analfabetismo en la región llegan a un 75%. Sólo cuatro años en promedio. Las mujeres indígenas típicamente completan menos de dos años de estudios. Los expertos estiman que por cada diez alumnos inician primer grado primario en zonas rurales de Guatemala, menos de tres continuarán hasta primer curso y sólo uno completará tercer curso. Para los afortunados que se quedan en la escuela.

Los maestros carecen de la preparación adecuada, además de los recursos que necesitan para estimular el aprendizaje, como libros de texto y tecnología. Muchos jóvenes en las comunidades rurales no desarrollan habilidades de estudio apropiadas. Poco entusiasmo, falta de motivación y pobre rendimiento académico llevan a la deserción escolar. De esta manera el ciclo de la pobreza continúa.

2.8.3 El analfabetismo como problema nacional.

El origen del analfabetismo en Guatemala lo encontramos en el largo periodo colonial, la escuela fue privilegio de pocas personas (las más cercanas a los conquistadores) siendo la mayoría explotada en el trabajo únicamente. Posteriormente su crecimiento obedeció en gran parte al desinterés que algunos gobiernos mostraron, particularmente gobiernos dictadores de principios de siglo, a quienes por razones obvias “no convenía»

emprender acciones efectivas para combatir un mal que hemos arrastrado a lo largo de muchos años.

A la fecha se han realizado once campañas de alfabetización y un Programa Nacional para el mismo, esfuerzos que no han sido suficientes para lograr un significativo descenso en el analfabetismo. En Guatemala se considera analfabeta a la persona mayor de 15 años que no ha aprendido a leer y escribir en español el analfabetismo ha descendido en cerca de un 7% entre 1994 y 1998.

La tasa de analfabetismo alcanzó en 1998 un 31.7%. Esta situación aún coloca a Guatemala entre los países con mayores tasas de analfabetismo en América Latina, con Haití como único país de la región que tiene una tasa de analfabetismo superior. En 1998 la tasa de analfabetismo en el área rural alcanzaba un 40% con tasas de 39.4% entre las mujeres y de 29.7% entre los hombres. En el área urbana la tasa de alfabetización fue menor (15%) con un 10.3% entre los hombres y 18.8% entre las mujeres.

Los departamentos con los más altos índices de analfabetismo eran Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Baja Verapaz y Sololá, el retraso en la alfabetización se manifiesta de distintas formas. En los departamentos con población mayoritariamente indígena, el multilingüismo, el monolingüismo y una historia de falta de oferta de servicios educativos y la baja calidad de la educación han influenciado la tasa de analfabetismo.

2.9 La Exclusión de la niña indígena.

Según (Helena Casasola, 2014)

Dice los derechos a la vida y desarrollo de los niños han estado olvidados. No sólo están excluidos de los servicios, sino que tampoco tienen acceso a ellos con calidad». La exclusión de la niña se ha tratado muchas veces, pero aún existen discrepancias en cuanto al por qué de tal problema social. Tal es el caso de la población de siete años de edad en Guatemala en el año 2000, sólo el 54% de las niñas indígenas estaban inscritas en la escuela, comparado con el 71% de niños indígenas y el 75% de niños no indígenas.

Entre las niñas indígenas extremadamente pobres, la proporción inscrita era del 43%. (Hallman y otros, 2007b).

En algunas niñas afecta sólo el hecho de pertenecer a determinada área geográfica del país, o estar muy lejos de la ciudad, de la civilización y de las vías y medios de comunicación. Además puede ser que la misma familia no les dé prioridad a las niñas de viajar, para trabajar o estudiar como a los varones, debido a la carencia de recursos financieros y debido a los riesgos de seguridad. Por otra parte algunos padres de familia perciben que los niños contribuyen más a la economía del hogar, y que con el paso del tiempo estarán en capacidad de sostener económicamente a sus padres; también se ha tergiversado el hecho de que las niñas tienen menor capacidad de generar ingresos que los varones, quizá porque los niños o jóvenes varones cuentan con mayor fuerza física.

CAPITULO III

REFERENTE METODOLOGICO.

3.1 Tipo de estudio de investigación.

Se necesita integrar métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio los métodos mixtos se han presentado a menudo como una forma de hacer la investigación con mejores resultados y determinar las causas y efectos, la investigación va más allá de describir las características y trata de analizar y explicar por qué o cómo es que algo está pasando; es este caso se analizara la problemática sobre las ventas informales y cómo afecta a la niñez en el desarrollo educativo en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

3.2 Método.

Al realizar una investigación mixta se utilizan diversos métodos y fuentes de datos para examinar un mismo fenómeno, la triangulación permite identificar aspectos de un fenómeno con mayor precisión al abordarlo desde distintos puntos de vista. El éxito de la triangulación requiere un análisis cuidadoso del tipo de información que proporciona cada método; para entender las percepciones, perspectivas, experiencias e interpretaciones de la investigación. Mediante los instrumentos q se utilizaran la gente hace de un fenómeno determinado es decir, un intento por responder a una pregunta, en este caso “¿factores que influyen?”.

Se busca entender las experiencias de personas. Así, a partir del cotejo y la revisión de las múltiples perspectivas revisadas, puede tenderse hacia la generalización y hacia la

elaboración de una perspectiva; en este caso se investigara sobre los factores que influyen en la explotación de la niñez en las ventas informales y su repercusión en el desarrollo educativo, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

3.3 Técnicas.

Las técnicas que ayudaron a recabar la información fueron:

- **La Observación:** La técnica de observación es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, comportamientos, eventos, situaciones y otros elementos observables, con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación, se puede utilizar esta técnica de manera natural; por ejemplo, al observar conductas tal y como suceden en su medio natural (observación no estructurada).

En base a un plan estructurado; por ejemplo, al crear situaciones en donde se pueda observar el comportamiento de los participantes, una vez que se han establecido los objetivos de la investigación, se debe determinar la información que va a permitir cumplir con estos y, por tanto, que se va a recolectar.

- **Entrevista:** Hay una realidad que descubrir, por medio de esta técnica, la realidad del fenómeno social es la mente. Los individuos construyen la realidad dándole significados, la planificación de la entrevista es fundamental para que la información recolectada fuera útil a la investigación. Controlar y corregir la técnica empleada (determinar objetivos, formular preguntas,

codificar adecuadamente,...) es un paso imprescindible. Del mismo modo, el desarrollo de la entrevista fue crucial para conseguir la información necesaria.

- **Historia de vida:** La historia de vida es una técnica de investigación mixta que consiste básicamente en el análisis y transcripción que efectúa un investigador del relato que realiza una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacados de su propia vida. El análisis supone todo un proceso de indagación, a través de una metodología fundamentada en entrevistas y charlas entre investigador y protagonista, sobre los sentimientos, la manera de entender, comprender, experimentar y vivenciar el mundo y la realidad cotidiana, de este último, intentando conferir, finalmente, una unidad global al relato o bien dirigirlo hacia un aspecto concreto, que es el especialmente analizado por el investigador.
- Lo que se intenta con esta técnica de historias es dibujar el perfil cotidiano de la vida de una persona o grupo de personas a lo largo del tiempo. Paralelamente, se destacan y acentúan los rasgos sociales y personales que son significativos en ese discurrir personal del protagonista. Es decir, cuando se reúnen los distintos relatos de una misma vida, lo que se busca es identificar tanto aquellas etapas corrientes, naturales o hechos normativos, como también los períodos críticos, no normativos, que han conformado esa vida desde la perspectiva del protagonista. Todo ese conjunto de acontecimientos vitales a los que algunos autores han dado en llamar eventos, sucesos vitales o, de otro modo, carrera, proporciona el modo más fructífero de hacerlo.

- **Encuesta:** Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos utilizados para obtener información de personas sobre diversos temas, las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar.

3.4 Instrumentos.

Entrevista, la observación, historia de vida y encuesta; fueron de gran utilizada para recolectar la información y así contar con la colaboración de niños, niñas y padres de familia.

3.5 Unidades de Análisis.

Para poder contar con la información más concreta se tuvo como unidad de análisis padres de familia, los niños que son parte de las ventas informales en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. En el entorno que se realizara la investigación contaremos con el apoyo de abuelos, tíos y personas cercanas a los niños y niñas.

3.6 Muestreo.

No se desarrolló un proceso de muestreo estadístico porque las unidades de análisis fueron los niños y padres de familia comerciantes, no se ubicaron en un lugar específico de la cabecera de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos por tal razón la investigación se realizó considerando a toda la población como objeto de estudio y se desarrolló con forme se identificaron a los niños, niñas y padres familia comerciantes en los alrededores del parque, centro comercial y mercado.

3.7 Objetivos.

3.7.1 Objetivo general.

- Identificar los factores que determinan la explotación infantil en el trabajo informal y su repercusión en la formación académica de los niños y niñas. Municipio de san pedro Sacatepéquez, San Marcos.

3.7.2 Objetivos Específicos.

- Conocer los factores familiares que condicionan que los niños (as) se inserten en el trabajo informal.
- Identificar las características socio-económicas de los niños (as), que desarrollan actividades económicas informales.
- Identificar los problemas sociales que experimentan los niños al realizar sus actividades económicas.

3.8 Cronograma de actividades.

No	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Selección de la problemática.	Enero	Estudiante
2	Febrero	Febrero	Estudiante
3	Investigación documental del municipio	Marzo	Estudiante
4	Elaboración del diseño de investigación.	Marzo	Estudiante

5	Realización de instrumentos a utilizar en la recopilación de información	Mayo	Estudiante
6	Recopilación, tabulación, depuración de la información.	Mayo, Junio y Julio	Estudiante
7	Entrega de resultados	Septiembre y Octubre	Estudiante

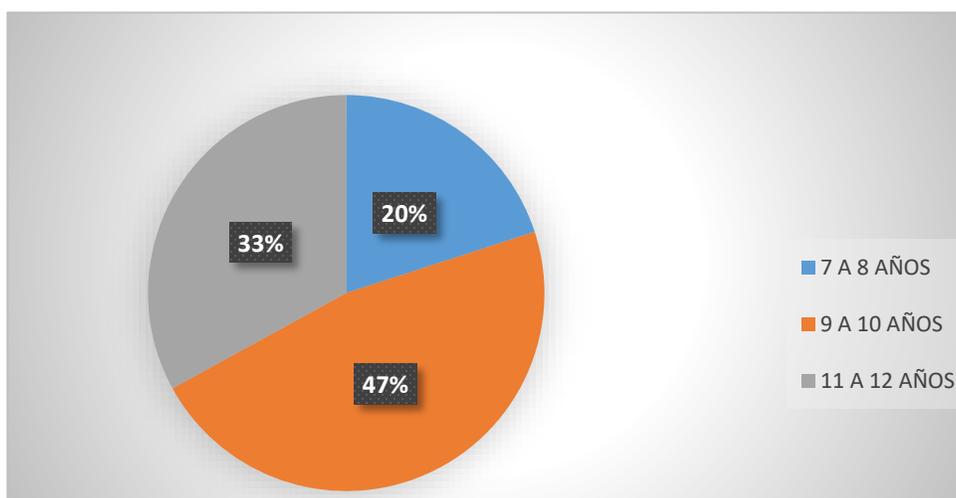
CAPITULO IV

4.1 Análisis e interpretación de resultados.

A continuación, se presentan los resultados de la investigación realizada sobre el problema de “La Explotación infantil en el trabajo informal y su repercusión en la formación académica de los niños”. Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. En este capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos por medio de los instrumentos de trabajo de investigación de campo, con la participación de los niños y a los padres para conocer cuáles son las causas de explotación infantil de los niños que realizan actividades económicas en el sector informal, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

4.2 Preguntas dirigidas a los niños y niñas.

Gráfica # 1. Edad de los niños que se dedican a trabajar en la economía informal.



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

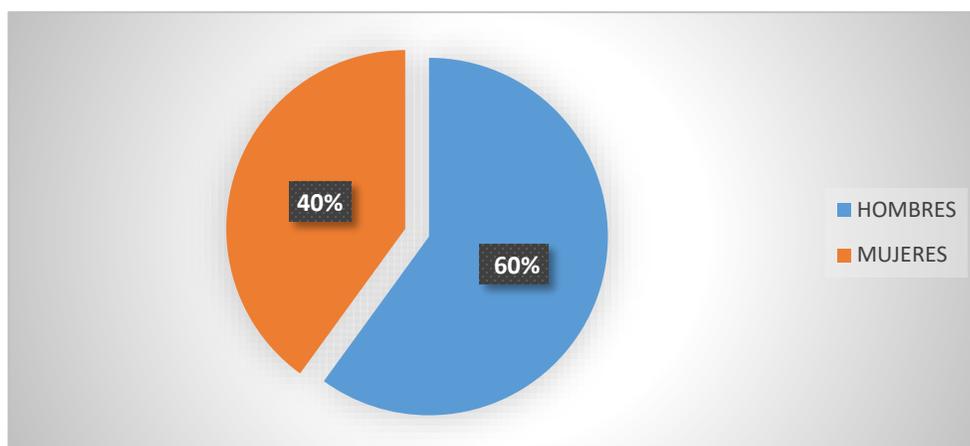
“El término de “explotación laboral infantil se refiere a condiciones de trabajo que dificultan la escolarización, abusivas, peligrosas o nocivas para el bienestar del niño/a y que,

en definitiva, afectan a su desarrollo físico, mental, social o espiritual”. Según (Helene, 2007).

La explotación infantil es la utilización de menores de edad por parte de personas adultas, para fines económicos o similares, en actividades que afectan a su desarrollo personal y emocional y al disfrute de sus derechos. En ese sentido es fundamental conocer la edad de los niños/as que se insertan en el mercado laboral informal, para tener una idea clara del problema que significa esta situación en la sociedad actual.

De acuerdo a la información recopilada, se determinó que un 20% de los entrevistados están comprendidos en las edades de 7 a 8 años, un 47% de 9 a 10 años, el cual representa el mayor porcentaje de niños/as que desarrollan actividades económicas informales y un 33% de esta población comprenden las edades de 11 a 12 años. La participación de los niños/as en la actividad económica es vital para la familia, pues son muchas las necesidades que existen ante la crisis que se vive, las personas adultas no tienen límites utilizan a los niños/as para sus propios beneficios.

Gráfica # 2. Sexo de los niños que se dedican a trabajar en comercio informal.

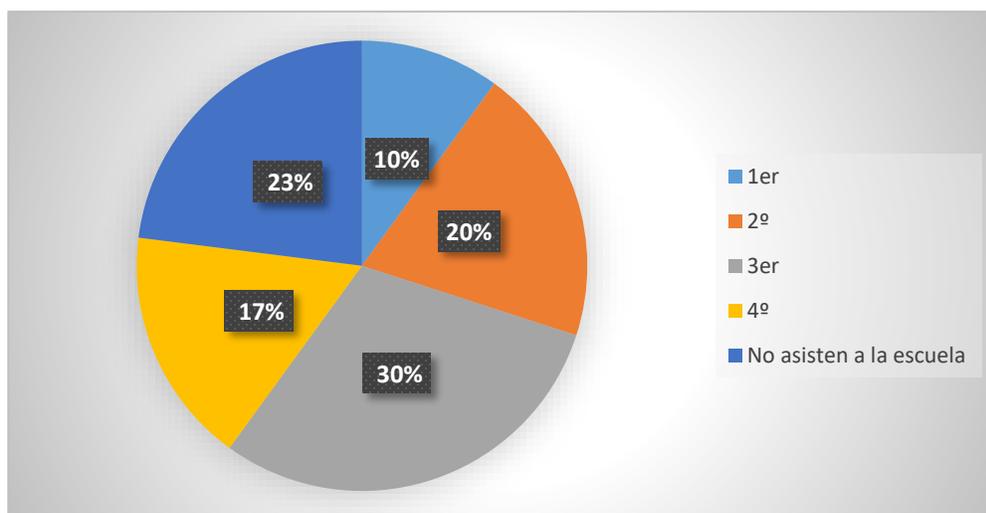


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

Según la CEPAL “La niñez y la adolescencia son la base sobre la que se construye la sociedad. Durante ese período como lo menciona la CEPAL, se adquieren no solo las habilidades básicas que permiten integrarse en la esfera productiva y generar los ingresos necesarios para acceder al bienestar, sino también aquellas requeridas para participar en los demás ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. Por eso, la inversión en este grupo debe considerarse como un medio para crear capital tanto humano como social y cultural, indispensable para la formación de valores y el ejercicio de la ciudadanía (CEPAL, 2000)”.

Lo anterior determina que la etapa de la niñez es la que los padres de familia deben apoyar para que sus hijos se desarrollen plenamente. Sin embargo, la investigación determinó que un 60% de niños y un 40% niñas no tienen esa posibilidad. Lo cual refleja que son niños en su gran mayoría los que trabajan en el comercio informal los niños aportan al gasto del hogar. Aunque predomina el grupo masculino la diferencia entre uno y otro es mínima, lo que denota que esta población en general debe ser atendida de urgencia, los niños que se encuentran bajo esta situación, no cuentan con la protección de las autoridades encargadas, de proteger a la niñez de los explotadores y del peligro que enfrentan en las calles.

Gráfica # 3 Grado de escolaridad.



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

La gráfica, es de vital importancia para el estudio realizado, toda vez que nos muestra el nivel académico de los niños y niñas; que es uno de los objetivos de la investigación. Un 10% de niños/as estudian el grado de primero primaria; un 20% que estudian el segundo de primaria, se puede observar que un 30% que estudian tercero primario. Hay niños que estudian, el cuarto grado de primaria con un 17%.

Lo lamentable es identificar a un 23% de los niños que no asisten a una escuela. Esta situación se debe al poco apoyo que tienen por parte de sus padres, o también porque se ven obligados a realizar jornadas laborales que les impiden asistir a una escuela, es evidente que las limitaciones que existen en el hogar, obligan a la niñez a abandonar la escuela para formar parte del trabajo informal para coadyuvar la economía familiar. De manera general se puede deducir que la mayoría de niños/as asiste a la escuela porque el gobierno apoya a las familias a través del programa del bono seguro.

Los niños/as que no estudian actualmente, ya se acomodaron al estilo de vida que tienen, es importante diseñar una estrategia de intervención interinstitucional, en donde participen las instituciones encargadas de administrar justicia, municipalidad y las autoridades educativas, para rescatar a los niños que están sufriendo la explotación, para evitar la deserción escolar, teniendo más control del problema, con el grupo de niños/as que realizan trabajos en las calles.

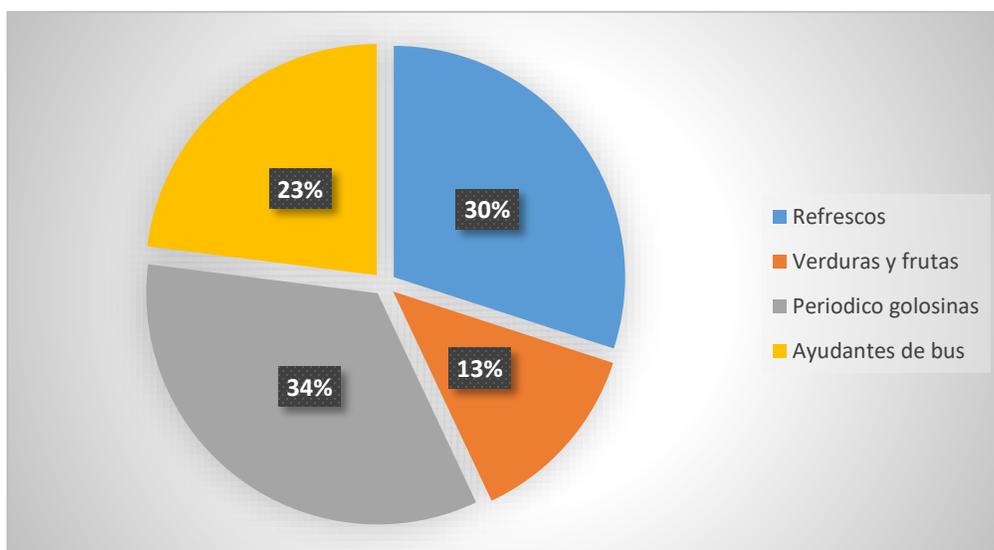
Es importante conocer el origen y la procedencia de los niños/as que se ubican laboralmente en el sector informal. El municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se ha caracterizado a lo largo de su historia, por ser un municipio eminentemente comercial, es decir, que el comercio es la base de su economía. Lo anterior ha provocado la migración de infinidad de familias de diferentes lugares, tanto del departamento de San Marcos, como de otros lugares que están cercanos al mismo.

De acuerdo a la información recopilada, la mayor parte de familias provienen del altiplano del departamento, de municipios como; Tejutla, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacan, Concepción Tutuapa, y también familias provenientes de otros departamentos como Quiché y Quetzaltenango, el fenómeno que se observa es que muchas de las familias se establecen definitivamente en el municipio, pensando que encontrarán mejores condiciones de vida de su lugar de procedencia; sin embargo, muchas de ellas se ven obligadas a mandar a trabajar a sus hijos menores con la finalidad de proveer de recursos monetarios a la familia; sin importar las condiciones laborales bajo las cuales son contratados. Es decir, el salario a percibir, el horario laboral y condiciones legales como cobertura de algunos servicios de salud.

En ese sentido, es importante que los niños que desarrollan sus actividades económicas en el sector informal, sean protegidos, ya que ellos viven a una distancia muy lejana, al salir de sus casas corren el riesgo de sufrir agresiones físicas y sexuales. De las respuestas proporcionadas por los niños entrevistados, la mayor parte comenta que algunos viven con sus padres, alquilando cuartos o casas pequeñas, que en su mayoría se ubica en el área rural, en las comunidades cercanas al casco urbano. Otros comentan que viven con familiares, puesto que migraron solos a otro departamento.

La mayoría de niños y niñas entrevistadas, respondieron que vienen de familia numerosa, ya que, con las encuestas realizadas se constató que un 47% de los niños viven con ambos padres, es necesario que estos niños trabajen para ayudar a comprar útiles escolares. Un 20% de los niños viven solo con la madre, trabajan para coadyuvar a los gastos del hogar, mientras que un 13% de los niños viven con los abuelos.

Grafica # 4. Actividades económicas que realizan la niñez.



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

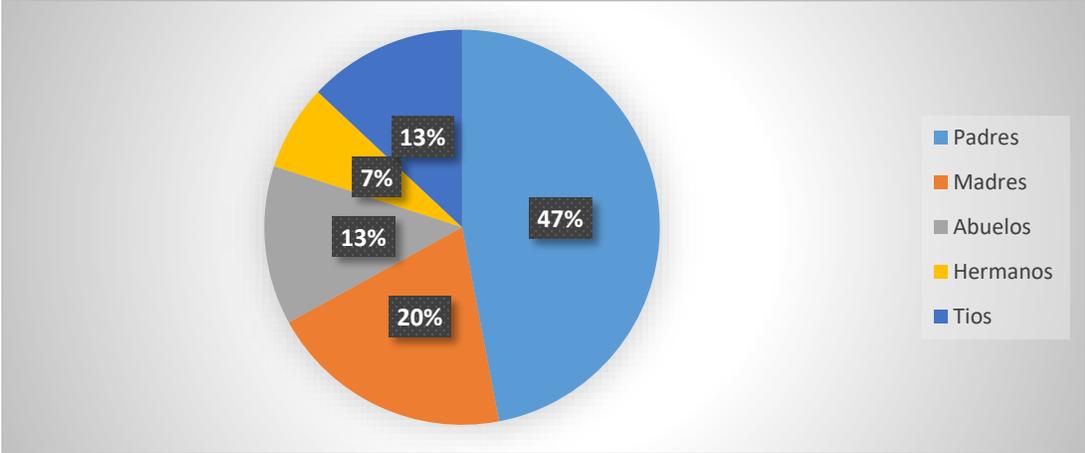
Los niños entrevistados respondieron que trabajan para ayudar a generar ingresos y apoyar así a su familia. Lo hacen ejecutando diferentes actividades económicas, por ejemplo, un 23% de los encuestados se dedican a atender comercios pequeños ó tiendas, el otro 30% de los niños venden periódicos en lugares puntuales del centro comercial y parque central un 34% de los niños vende frutas en carretillas pequeñas, dulces, algunos juguetes; mientras que el otro 13% trabaja de ayudante en los buses o cargando morrales y lo más común que se ve en el diario vivir es lustrando zapatos; que viajan a diferentes comunidades del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos .

Al analizar las respuestas, se determina que la mayor parte de niños, de alguna manera corre diferentes riesgos en las actividades económicas que realiza; riesgos laborales, o sociales, puesto que muchos de ellos a veces son discriminados o maltratados por las personas a quienes atienden, el problema que se manifiesta en la población infantil es el número de niños que trabajan en distintas actividades informales y ninguna institución apoya o implementa la prevención a este flagelo.

Respecto a los horarios que trabajan y que producto venden los niños/as en las calles, este grupo de niños se tuvo diferentes respuestas, un 30% de los niños respondió que trabajan de 1 a 3 horas diarias vendiendo refrescos (bebidas gaseosas, agua pura embotellada, refrescos naturales, helados de fruta y otros).Un 13% de los niños/as respondió que trabajan de 3 a 4 horas por día, tienen a la venta, verduras y frutas. Un 34% de los niños/as trabajan de 4 a 5 horas venden periódicos y golosinas, y el otro 23% de los niños trabajan de 5 horas a más por día son niños/as que trabajan como ayudante de microbuses, estos niños arriesgan

su vida al estar trabajando en buses que viajan a diferentes aldeas cercana del Municipio, ya que estos niños están expuestos a cualquier accidente automovilístico.

Grafica # 5. Personas que inciden en que los niños se involucren en la economía informal.



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

Se determinó, que un 47% de los niños viven con sus padres y son enviados a vender por ambos padres ya que ellos necesitan el aporte económico de sus hijos, porque es una familia numerosa y de escaso recurso. Un 20% de los niños son enviados a vender por la madre y se siente con la obligación de apoyar. Un 13% de los niños son enviados a vender por los abuelos y aporten al gasto del hogar. Al 7% de los niños, son los hermanos mayores quienes los obligan a que vendan o busquen trabajo, y un 13% son enviados a vender por los tíos, ya que ellos quedaron huérfanos las familias encargadas los obligan a vender. Se debe de tomar en cuenta que los obligan y explotan al niño que se encuentran desprotegidos donde el pago que reciben por el trabajo es poco, y lo que ganan es para el gasto del hogar.

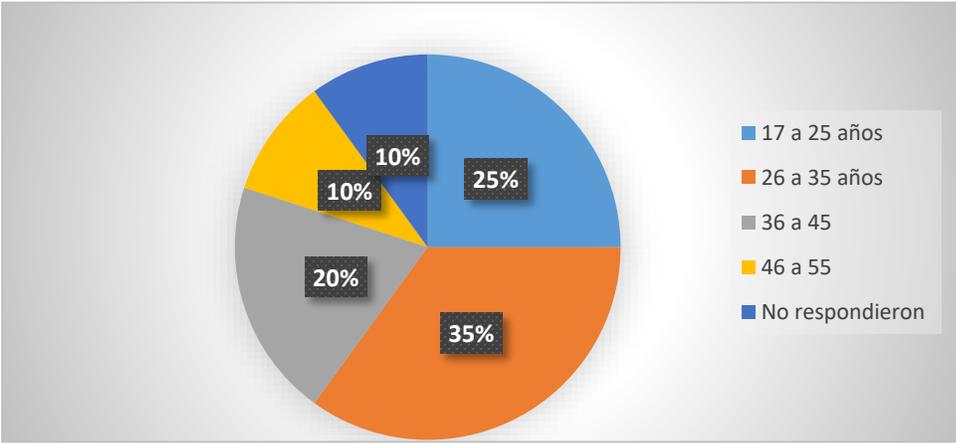
De acuerdo a la información recopilada, la remuneración que reciben la mayor parte de los niños explotados, no cubren las necesidades mínimas para que puedan subsistir ellos

y sus padres, pues la mayoría percibe entre Q. 40.00 a Q.50.00 quetzales diarios. Este depende de la actividad económica que realice, toda vez que no todas son pagadas de acuerdo a alguna norma legal y los propietarios imponen las condiciones salariales bajo las cuales el niño va a a trabajar. Otro dato importante es que la mayoría de niños sufren todo tipo de agresión tanto física como psicológica con el trabajo informal que realizan.

Dentro de las entrevistas fue necesario preguntar si eran acosados para obligarlos a trabajar. Un 37% respondió que no son acosados para ir a vender en las calles. El 63% de los niños respondieron que si son acosados laboralmente. Es lamentable que existan personas que utilizan a los niños para generar ingresos económicos y los amenacen. El niño o niña debe estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud.

4.3 Análisis e interpretación de resultados a padres de familia.

Grafica # 6. Edad de los padres de familia

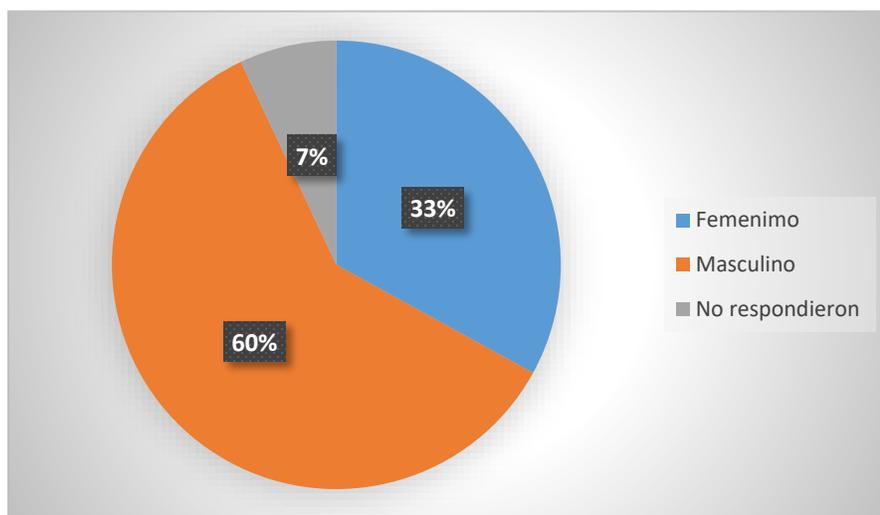


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

Según los datos obtenidos en la entrevista a los padres o encargados de los niños se estableció que 25% están comprendidos entre el rango de edades de 17 a 25 años, un 35% entre el rango de edades de 26 a 35 años, 20% entre el rango de edades de 36 a 45 años, 5% de 40 a 45 años de edad y un 10% no respondió la pregunta.

El análisis de la edad de los padres de familia, es importante toda vez que permite conocer que a mediana edad de los padres no tienen los recursos necesarios para sostener por sí mismos a la familia; tal como lo demuestra la gráfica que el mayor porcentaje se centra en los padres que tienen edad entre 26 a 35 años. Esta edad es significativa pues entre ese rango las familias pueden haber procreado ya varios hijos y ello puede ser un factor para mandar a trabajar a los más grandes y de esa manera aporten a los ingresos de la familia.

Grafica # 7. Sexo de los padres de familia



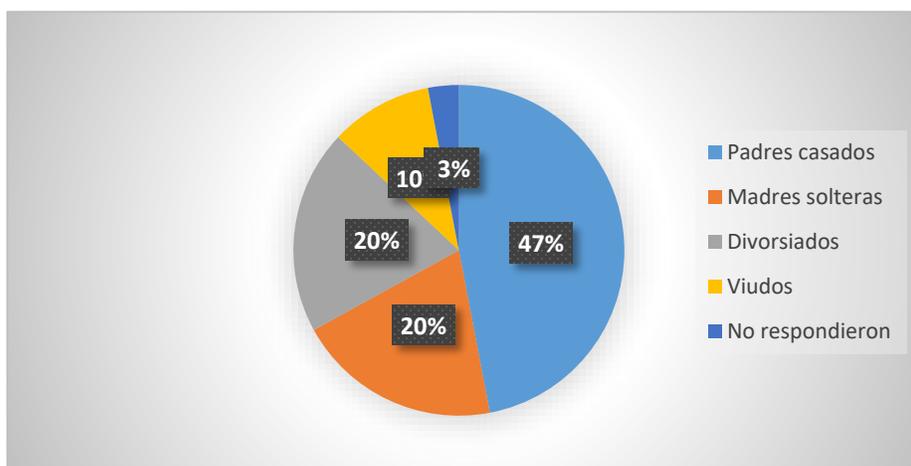
Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

De acuerdo a la información recopilada por medio del instrumento elaborado, se establece que un 33% de los padres de familia pertenecen al sexo femenino; un 60%

pertenece al sexo masculino, y un 7% de los padres o tutores no respondió la pregunta. Los datos que la gráfica refleja que son los padres quienes tienen la iniciativa de mandar a trabajar a sus hijos a muy temprana edad; sin importarles los riesgos que los niños puedan afrontar en el desarrollo de sus actividades económicas.

Ante esta decisión de los padres de familia, a los hijos no les queda ninguna alternativa, más que hacer caso y ponerse a trabajar, muchas veces sin conocer la actividad económica que va a desarrollar y sin ninguna capacitación previa.

Grafica # 8. Estado civil de los padres

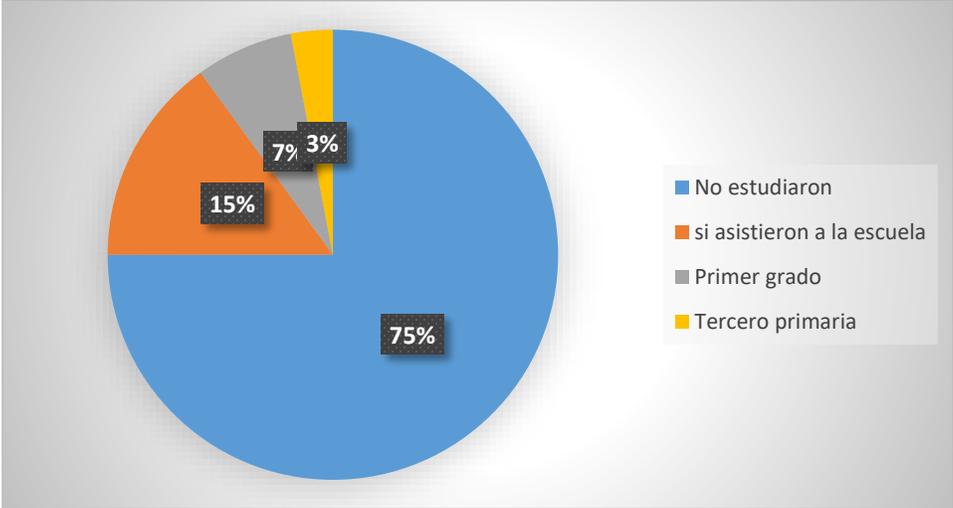


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

Se estableció que un 47% de los padres son casados y tiene a su cargo a sus hijos, un 20% son madres solteras ellas fueron abandonadas por su ex conviviente, el 20% son padres divorciados, y el 10% son viudos, mientras que un 3% no respondió a la entrevista. Lo que significa, que la mayoría de niños trabaja en la economía informal con el consentimiento de ambos padres, lógicamente ante esta situación el niño/a tiene obligatoriamente dedicarse a trabajar puesto que ambos padres toman esa decisión. Generalmente este tipo de situación

familiar no es exclusivo para un hijo, si no conforme van creciendo, los padres los mandan a trabajar para mejorar los ingresos familiares. Definitivamente, las autoridades educativas y los mismos padres de familia deben encontrar algunos puntos en común para que esta situación no se incremente en el municipio de san pedro Sacatepéquez.

Grafica # 9. Escolaridad de los padres de familia



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

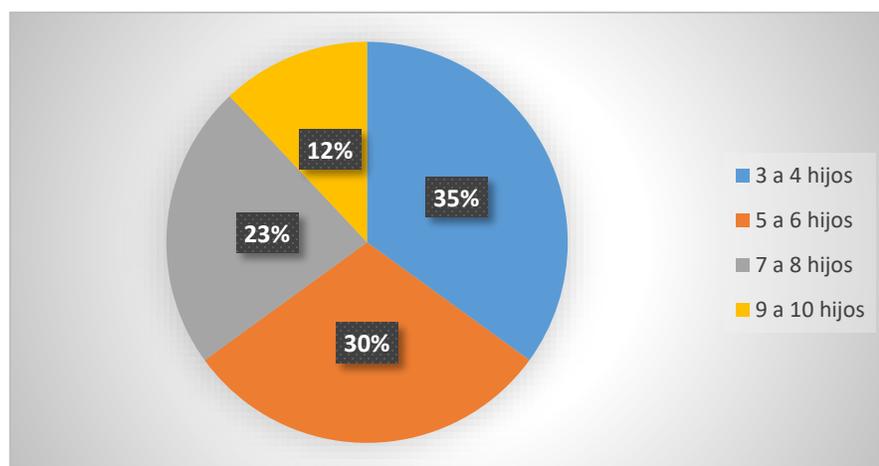
Analizando las respuestas dadas por los padres de familia, se observa que un alto porcentaje de ellos no tuvieron la oportunidad de estudiar, el 75% no asistieron a una escuela, por lo tanto son analfabetas, por la cultura que mantienen los padres no mandan a sus hijos a la escuela, no obstante por medio del Gobierno se han implementado algunos programas, que tienen como finalidad motivar a los padres de familia para que sus hijos asistan a la escuela de una manera obligatoria y a cambio recibir ciertos beneficios. Se determinó que un 15% de los padres si asistieron a la escuela primaria y saben leer y escribir; de ellos Un 7% solo estudió el primer grado de primaria, un 5% tiene el segundo grado de primaria. Un 3%

tiene el tercer grado de primaria. Una particularidad de los padres que asistieron a la escuela, es que no fueron cuando niños, lo hicieron ya de adultos, y logrando culminar algunos grados del nivel primaria. Es importante analizar que el trabajo que desarrollan la mayor parte de padres les dificulta seguir estudiando. Y por último un 10% no respondió a la entrevista.

La minimización del trabajo infantil, en el país se ha visto impedida en el pasado por falta de coordinación, coherencia y apoyo entre las diferentes instituciones que tienen que velar para proteger a la niñez; esa apatía institucional ha creado un círculo vicioso por los patrones culturales que se manifiesta en cada familia.

De hecho, el analfabetismo de los padres, ha repercutido en las familias que han procreado y se ha convertido en uno de los problemas que enfrentan los niños, toda vez que existe poco interés en que sus hijos asistan a la escuela, como lo hicieron ellos. Esto genera un círculo de pobreza y hace que a temprana edad los niños se vean obligados a trabajar en las distintas actividades económicas que estén a su alcance.

Grafica # 10. Integración familiar

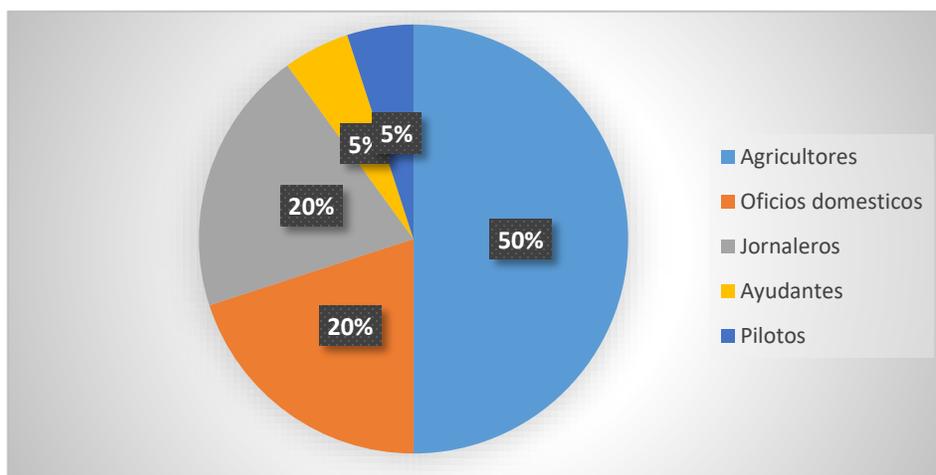


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

La investigación permitió establecer que la integración de los hogares visitados es numerosa en cuanto a los hijos procreados, se tiene que un 35% de los hogares están formados de 3 a 4 hijos, el 30% se encuentra entre el rango de 5 a 6 hijos y el 23% tienen de 7 a 8 hijos, finalmente el 12% de 9 a 10 hijos. El inconveniente social de que las familias sean numerosas, es que se minimiza la posibilidad de darles los satisfactores que ellos merecen, pues cada hijo que nazca implica menos alternativas para los que están vivos. Este fenómeno de familias numerosas se observa más en las personas del área rural, pues por su cultura y estereotipos machistas, no permiten que las mujeres asistan a los puestos de salud para planificar y determinar de manera conjunta cuantos hijos procrear.

Otra condición para las familias numerosas, es que los padres de familia no tienen un ingreso monetario fijo, y muchos de ellos están sujetos a las actividades agrícolas, las cuales muchas veces son temporales; por lo que se ven obligados a mandar a sus hijos a trabajar a temprana edad.

Grafica # 11. Actividades económicas de los padres de familia

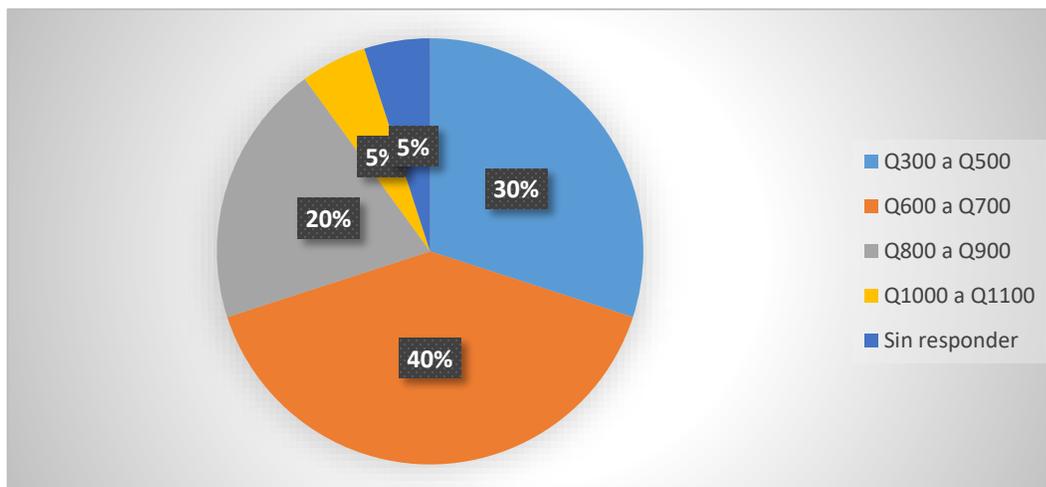


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

La investigación permitió determinar las actividades económicas más importantes que desarrollan los padres de familia o encargados de los niños y niñas. Se pudo establecer que realizan una diversidad de trabajos, sin embargo el 50%, son agricultores, actividad que por su naturaleza permite que la mayor parte de personas puedan realizarla; un 20% oficios domésticos, que es una actividad propia de la mujer, aunque también lo pueden realizar los hombres; un 20% de las personas respondieron que realizan actividades de jornaleros trabajan en donde consiguen trabajo, además un 5% de los padres o encargado son ayudantes de albañilería y un 5% son pilotos de moto taxi.

Todas las actividades económicas descritas anteriormente, no les permiten obtener el salario mínimo que por ley tienen derecho, y por lo tanto no cubren sus necesidades básicas, lo cual se agrava por la alza de los precios que existe. Sin embargo, dentro del Municipio, no hay fuentes de trabajo relevantes para las familias, no tiene el apoyo de ninguna institución para que les facilite proyectos productivos, en busca de desarrollo integral.

GRAFICA # 12. Ingresos de los padres de familia



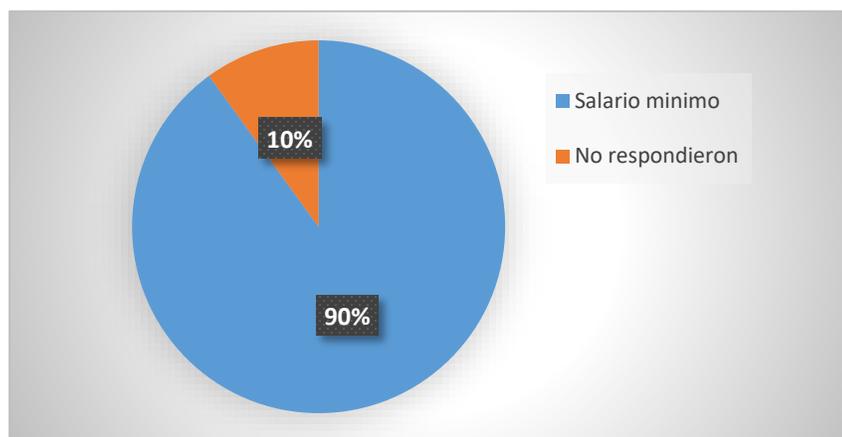
Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024.

Al realizar un análisis de los ingresos que perciben los padres de familia como remuneración a las actividades que realizan, se observa que dependiendo del trabajo pueden obtener su salario de manera semanal, quincenal o mensual. Y el mismo puede ser muy variado; así el 30% de los padres o tutores que trabajan como jornaleros tienen un ingreso promedio de Q300.00 a Q500.00 mensuales. El 40% de los padres trabajan como agricultores y alcanzan un ingreso promedio de Q600.00 a Q700.00 cuando las cosechas se dan bien. En relación a las madres, el 20% las madres trabajan en oficios domésticos y alcanzan un ingreso entre Q800.00 a Q900.00 al mes. Los padres o encargados trabajan de ayudante de albañil. Y otros que trabajan de pilotos de moto taxi, perciben entre Q1000.00 a Q1100.00 que es un total de 5% cuando hay trabajo, y un 5% no respondió a la pregunta. En relación a los rangos de salarios que perciben los padres de familia y tutores, se puede deducir de manera general que un 100% de los entrevistados manifestaron que el salario que perciben es mínimo, el cual no les permite satisfacer todas sus necesidades materiales y

tampoco para cubrir los gastos de la canasta básica, menos en esta época en donde los precios han manifestado un incremento continuo lo cual repercute en la cantidad de productos que se puedan obtener de la canasta básica.

La situación se empeora para los padres que no trabajan o no cuentan con un trabajo fijo y seguro, que signifique un ingreso. Los padres o encargado, utilizan su ingreso para comprar lo básico de la casa (frijol y maíz, y otros bienes). El problema del empleo en los padres de familia, repercute significativamente en la niñez, ya que obligatoriamente se enfrentan a la necesidad de dedicarse a trabajar a una temprana edad para apoyar económicamente a sus familias.

Grafica # 13. El salario que perciben los padres o encargado

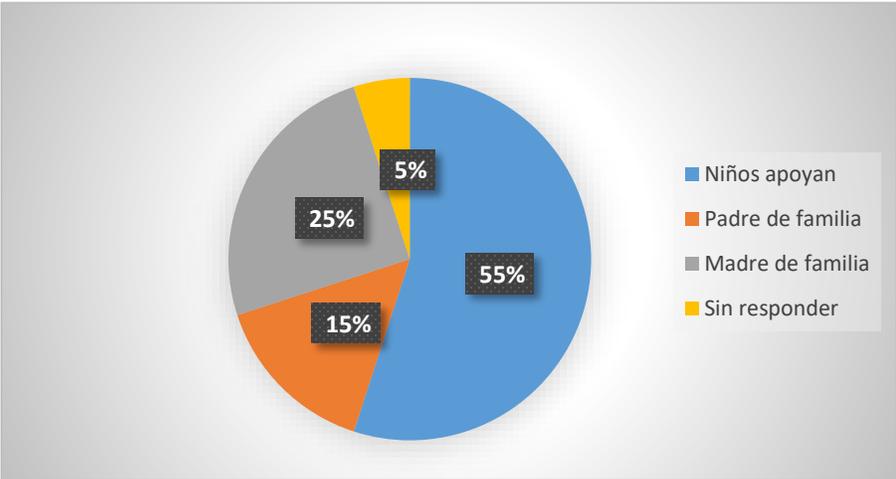


Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024

Se estableció, un 90% de los entrevistados manifestaron que el salario que perciben es mínimo, no le alcanza para cubrir los gastos de la canasta básica, ya que se manifiesta, el alza de los precios de la canasta básica, no cuentan con un trabajo fijo y seguros con un buen salario. Los padres o encargado no cuenta con un grado académico, el dinero que perciben, es para comprar las necesidades básicas del hogar (frijol y maíz) y el 10% no respondió a la

pregunta. Este problema que enfrenta la población infantil es grave ya que ellos no disfrutan de su niñez, porque tienen que trabajar para apoyar a las familias, para solventar la propia necesidad económica que se presenta en las familias. Para que los niños no trabajen se necesita una sociedad más justa, el deber de los ciudadanos es de velar por la protección de la niñez, de actuar con las denuncias 90% 10% No respondió 62 respectivas si observa este problema. Se recomienda la ejecución de la creación de la oficina para la pronta intervención a los niños que son explotados.

Grafica # 14. Quién más contribuye económicamente al hogar.



Elaboración propia, municipio San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2024

Esta pregunta se enfoca para conocer que tanto el ingreso que perciben los niños / as lo destinan a apoyar a sus padres. El 55% de los entrevistados indicaron que quienes contribuyen con el aporte económico en el hogar son los hijos, ya que forman parte y juegan un papel importante, con lo que ganan los niños aportan al gasto familiar, no hay que olvidar que, un 15% del aporte económico a la casa lo hace el padre de familia, considerando que lo que gana es poco, para cubrir todas las necesidades básicas; un 25% informó que la madre

aporta económicamente al hogar y la mayor parte de madres informo que lo que su hijo le entrega es para comprar maíz, frijol, lo más necesario no alcanza para la manutención del hogar; finalmente el 5% no respondió a la entrevista.

Algo que cabe resaltar dentro del análisis realizado, es que el 90% de los padres de familia reciben el aporte económico de sus hijos menores de edad, el cual no es tan significativo para cubrir las necesidades del hogar, más sin embargo se convierte en un paliativo importante para la familia. Se estableció que el pago que reciben los niños/as por la jornada de trabajo se encuentra en el rango de Q25.00 a Q75.00, diarios dependiendo del trabajo que realizan, la participación de los niños, niñas en los ingresos es para el hogar. Un 5% no respondió a la pregunta.

Mediante los instrumentos de investigación se identificó cuáles eran los factores que hace que los niños y niñas se involucren en el comercio infantil para así poder aportar dentro del hogar. Porque los padres de familia no se dan abasto para cubrir las necesidades.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

5.1 Título de la oficina.

Oficina municipal para la detección y prevención de la explotación infantil en la economía informal del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

5.1.1 Presentación.

Tomando como referencia básica el análisis y los resultados obtenidos de la investigación de campo, de este estudio, el cual fue dirigido a los niños y niñas que forman parte de la economía informal en las diferentes arterias del casco urbano del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, se presenta la siguiente propuesta de intervención profesional. Los niños trabajan para ayudar a la economía familiar, es necesario tomar en cuenta estos casos ya que existen riesgos en la vida de los menores. Lo ideal se fundamentara en involucrar a los niños/as, para que participen en talleres educativos, con las capacitaciones para que conozcan cuales son los derechos que tienen, que el niño y niña conozcan los riesgos a que se enfrenten al momento de desempeñar un trabajo forzoso, sin garantía.

5.2 Justificación del problema

Es condición básica, para minimizar el problema de la explotación infantil, plantear una propuesta profesional como Trabajadora Social, la cual debe ejecutarse conjuntamente con personal de otras instituciones, ya que lo que se pretende es que el trabajo se desarrolle en equipo multidisciplinario para el cumplimiento de las actividades. Por medio de la

investigación, se logró identificar las causas de la explotación laboral de niños que venden en las calles del casco urbano del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos; sin embargo existe poco interés para solucionar este problema social para los niños que se encuentran realizando actividades económicas dentro del sistema productivo informal.

La explotación infantil es una realidad y un problema social que se observa de manera creciente en San Pedro Sacatepéquez, es una problemática bastante creciente, los niños que trabajan vendiendo en las calles, están expuestos al peligro al tener este tipo de trabajo, que les obstaculiza su desarrollo integral, es decir, la educación, lo físico, lo social y lo psicológico. La presente propuesta de intervención profesional, es de suma importancia ya que según los datos recabados existe un 77% de los niños trabajan medio tiempo y asisten a una escuela y un 23% trabajan a tiempo completo, lo que nos refleja lo estructural que se ha convertido este problema y la influencia que ha tenido en los patrones culturales de las familias.

El objetivo de la presente propuesta lleva implícito la intervención profesional del Trabajador Social para orientar y asesorar a las autoridades municipales sobre la importancia de la creación de una oficina, que tenga como atribución principal la detección y prevención del trabajo y la explotación infantil en el sector informal. Se ha considerado una coordinación inter institucional con las siguientes instancias: La Municipalidad, Juzgado de Paz, Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional Civil, Psicóloga, Ministerio de Trabajo. Instancias que serán la base del desarrollo de las acciones que puedan ejecutarse.

5.2.1 Responsable.

La Municipalidad del Municipio de San Pedro Sacatepéquez; pues de acuerdo al Código Municipal, en el Artículo 36, numeral 9 del Código Municipal indica: Organización de comisiones. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones: De la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra forma de proyección social; todas las municipalidades deben reconocer, del monto de ingresos recibidos del situado constitucional un monto no menor del 0.5% para esta Comisión, del Municipio respectivo.”

5.2.2 Funciones de la oficina.

Tendrá el propósito de crear alianzas inter institucionales, que permitan hacer un frente común y atacar el problema del trabajo infantil y tratar de minimizar las causas que dan origen a la explotación laboral infantil. En ese sentido, se proponen los siguientes procedimientos:

- **Ruta de denuncia:** Es importante identificar a los niños y niñas que son explotadas laboralmente, para poder realizar el análisis del caso y presentar la respectiva denuncia. Para ello realizaran el proceso el Trabajador Social y las entidades encargadas Juzgados, PGN, PNC. Para rescatar a la niñez.
- **Apoyo psicológico:** Una profesional en psicología, se brindará un tratamiento a los niños que sufren la explotación laboral.

Seguimiento del caso. El profesional de Trabajador social o encargado de la oficina municipal, dará seguimiento a los casos detectados.

Implantación de talleres educativos orientados a mitigar la explotación laboral infantil en Municipio. Ejecución de talleres productivos para capacitar a los padres de familia y a toda persona adulta, jóvenes, en distintas áreas como: Panadería, jardinería, cocina, belleza, electricidad, repostería, modistas, para que puedan generar sus propios ingresos y permitir que sus hijos menores de edad puedan disfrutar de su etapa y asistir a la escuela.

5.2.3 Antecedentes del problema.

La explotación infantil, es un problema que se manifiesta en la mayor parte de países, especialmente en Latino América. En Guatemala se expresa de una manera bastante significativa; las niñas y niños de los sectores de la población más desprotegidos de la sociedad, se ven obligados a realizar actividades económicas a muy temprana edad. Las actividades que realizan son, muchas veces propias de personas adultas, sin embargo se ven obligados a una temprana edad a realizarlas sin ningún tipo de respaldo laboral y legal. En ese sentido, es necesario que el profesional del trabajo social, contribuya a minimizar ese problema, formulando alternativas que permitan prevenir, minimizar o erradicar el problema que enfrenta los niños y niñas del Municipio.

Se propone la creación de oficina municipal para la detección y prevención de la explotación infantil en la economía informal del municipio de San Pedro Sacatepéquez. Departamento de San Marcos.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo General.

- Creación de oficina municipal para la detección y prevención de la explotación infantil en la economía informal

5.3.2 Objetivos Específicos.

- Integrar un equipo multidisciplinario que desarrolle estrategias para la atención al grupo de niño que son explotados laboralmente.

- Identificar a los niños y niñas para que sean protegidos de cualquier tipo de explotación, con el proyecto de prevención, por medio de la implementación de la metodología del trabajo social de casos, lo cual servirá para la niñez.

- Trasladar los casos a las instituciones públicas encargadas de administrar justicia, castiguen a los explotadores laborales infantiles, de conformidad con la ley, y dicten las medidas de seguridad necesarias de protección, a favor de la niñez que son violentados de sus derechos, otorgándoles una protección jurídica preferente tal como lo establece el artículos 51 y 204 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

- Diseñar estrategias para que los padres de familia y toda persona adulta que quiera pueda capacitarse, en distintas áreas como: Panadería, jardinería, cocina, belleza, electricidad, repostería, modistas.

5.4 Estrategias y acciones

5.4.1 Metas.

Crear un equipo de trabajo multidisciplinario, para la prevención de la explotación laboral infantil en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

El 100% de los niños serán rescatados de la explotación que están viviendo.

El 100% del área urbana, será cubierto, para identificar todos los casos de explotación laboral infantil.

Diseñar mínimo 5 talleres, por semestre, dirigido a los padres de familias o encargados, relacionados a temas sobre actividades económicas.

5.4.2 Beneficiarios.

La población meta de esta `propuesta profesional son el total de niños y niñas, que se encuentran entre las edades de 7 a 12 años, que trabajan con el comercio informal.

5.4.3 Metodología.

La metodología que se propone, es el de análisis de casos. Esta metodología incluye inicialmente, reuniones interinstitucionales, con el propósito de conocer a profundidad la realidad de esta problemática en el municipio. Y posteriormente diseñar algunas estrategias, tomando en consideración la gran relevancia del tema. Se considera la realización de conferencias, reuniones, talleres que permitirán abordar contenidos de capacitación para darle solución a la problemática. Se establecerá la Coordinación y la participación

institucional tales como: La Municipalidad, padres de familias, autoridades locales, autoridades educativas y el profesional de trabajador/ra social.

La metodología de trabajo propuesta, pretende minimizar o prevenir la explotación laboral infantil, para ello se debe de tener plenamente identificada a la población beneficiada, para poder implementar visitas domiciliarias particularizadas, a partir de la identificación de cada caso, con el objeto de realizar un estudio socio-económico, que sirva como base y como requisito de ingreso para identificar y darle seguimiento al caso.

El o la profesional de Trabajos social debe de tener en cuenta los principios, que son establecidos para aplicar en el estudio de casos, entre ellos se pueden mencionar: Aceptación del usuario, Comprensión, Confidencialidad, Individualización y Desarrollo de potencialidades para el cambio social.

Se dará inicio a la apertura de un expediente social, con el objeto de recopilar información de los niños y niñas para facilitar y fortalecer el desarrollo profesional del trabajador social, para la presentación del informe y proporcionar el servicio adecuado a la niñez sin interrupción, con la finalidad de poder erradicar, prevenir o minimizar la explotación que se da en los niños/as. Es necesario utilizar y aplicar los instrumentos y herramientas que permitirá recolectar datos claros: cuestionario, libreta de campo, informe de transferencia, informe social, historia social, informe de evaluación, informes periciales y hoja de seguimiento. Es necesario emplear la entrevista con los encargados de la ejecución de la propuesta, para conocer los avances e impactos que se han alcanzado para la prevención o minimización de la explotación de los niños que realizan ventas en las calles, para conocer

los avances que si hubo respuesta positiva por el usuario involucrado, evaluando el desarrollo dentro de la población infantil para lograr el bienestar de la niñez.

5.5 Niveles de coordinación.

Institucionales.

- Autoridades municipales
- Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez
- Autoridades educativas
- Juzgados
- Procuraduría General de la Nación (PGN)
- Autoridades Locales.
- Ministerio de Trabajo.
- Policía Nacional Civil
- Trabajador/a Social,
- psicólogo,

5.2 Recursos Materiales

CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
2 escritorios	Q. 1,500.00	Q.3,000.00
2 Sillas secretariales	Q.700.00	Q.1,400.00
2 computadoras	Q,4,000.00	Q.8,000.00
1 impresora	Q.700.00	Q700.00
1 cañonera	Q.4,000.00	Q4,000.00
1 cámara Fotográfica	Q,1,500.00	Q.1,500.00
TOTAL		q.18,600.00

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, M. (2016). *La educacion en Guatemala* . Guatemala: Guatemala .
- Alsinet, C. (2004). *El bienestar de la infancia* . Mexico: Edicion especial S.a .
- Barcelona, M. (2006). *Causas y consecuencias d la explotacion laboral infantil*. España : S.A.
- Escalante Herrera, M. A. (s.f.). Breve información del municipio de San Pedro Sacatepéquez. Guatemala.
- Feldman, R. (2004). *Desarrollo de la infancia* . Universidad Anáhuac: University of Massachusetts at Amherst.
- Gonnet, J. P. (2008). *Sobre lo social* . Cordoba : Pertenencia Institucional C.E.A.
- Gramajo, W. A. (2011). *Diagnostico socioeconomico, potencialidades productivas y propuestas de inversion*. San Pedro Sacatepequez, San Marcos Guatemala : Faculta de ciencias economicas Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Helena Casasola, L. C. (2014). *Explotacion laboral de niños que venden en las calles*. Guatemala: zona 2, Guatemala C:A.
- Jáuregui., C. (2008). *Estudios filológicos*. America latina: Iberoamericana 724.
- Lazaro de Leon Rosales*. (2011). Mexico : Revista médica electronica 33.
- Yáñez, A. (1992). *Doctrina. Fray Bartolomé de las Casas*. México Universidad Nacional Autónoma de México.

ANEXOS

Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario San Marcos

Licenciatura en Trabajo Social con

Orientación en formulación proyectos de desarrollo



Guía de entrevista No. ____

La presente guía de entrevista está dirigida a niños y niñas del municipio de San Pedro, San Marcos.

A continuación se le presentan varias preguntas que podrá responder lo que considere, la información recabada será únicamente con fines académicos, teniendo la mayor discreción y prudencia con la información requerida.

“Ventas informales de la niñez y las consecuencias en el desarrollo social”

I Datos generales

1.1 Edad: _____

1.2 Sexo: _____

1.3 Escolaridad: _____

1.4 Lugar de procedencia: _____

1.5 Lugar que vive actualmente: _____

II Datos específicos

2.1 ¿Porque trabajas en las calles? _____

2.2 ¿Cuáles fueron los motivos de tus padres para que trabajaras en ventas informales?

2.3 ¿Qué tipo de ventas infórmale has realizado? _____

2.4 ¿Cómo te gustaría que fuera tu vida aparte de trabajar?

2.5 ¿Cuánto es lo aproximado que vendes al día y que haces con lo que ganas?

2.7 ¿Qué es lo que no te gusta en las ventas que realizas? _____

2.8 ¿Cómo es el comportamiento de tus padres de familia cuando no vendes lo necesario?

2.9 ¿Cómo haces para que las personas te compren el producto que vendes?

2.10 ¿Has tenido ocasiones que personas te han maltrato por avisar tu producto que vendes? _____

Observaciones: _____

Universidad San Carlos de Guatemala

Centro Universitario San Marcos

Licenciatura en Trabajo Social con

Orientación en formulación proyectos de desarrollo



Guía de entrevista No. ____

La presente guía de entrevista está dirigida a padres y madres de familia del municipio de San Pedro, San Marcos.

A continuación se le presentan varias preguntas que puede responder de acuerdo a lo que considere, la información recabada será únicamente con fines académicos, teniendo la mayor discreción y prudencia con la información requerida.

“Ventas informales de la niñez y las consecuencias en el desarrollo social”

I Datos generales

1.1 Edad: _____

1.2 Sexo: _____

1.3 Escolaridad: _____

1.4 Estado civil: _____

1.5 Cuantos hijos tiene: _____

1.6 Lugar de procedencia: _____

1.7 Lugar que vive actualmente: _____

II Datos específicos

2.1 ¿Cuáles son las ventas que realizan para tener un ingreso económico en el hogar? _____

2.2. ¿Cómo le surgió la idea de trabajar en ventas informales?

2.3 ¿Cuáles han sido los problemas que ha enfrentado en las ventas que tiene?

2.4 ¿Qué motivos tuvieron para involucrar a los niños en las ventas informales?

2.5 ¿Cómo padre de familia que piensa sobre el tipo de vida que tienen los niños y niñas al mantenerse en lugares públicos?

2.6 ¿Qué dificultades han tenido en la educación de los niños y niñas por el tipo de trabajo que tienen?_____

2.7 ¿Qué ventas han tenido para tener un ingreso económico dentro del hogar?

2.8 ¿Cuál es la ayuda que le brindan los niños y niñas al trabajar en ventas informales?

2.9 ¿Cómo sueña su futuro como padre o madre de familia trabajando en las ventas informales?

2.10 ¿En qué otros lugares han tenido sus ventas informales?_____

Observaciones:

